

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE CUENCA**

**CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO  
LOCAL SOSTENIBLE**

*Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciada en  
Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*

**ENSAYO:**

**“INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN ESCOLARIZADA A NIVEL DE  
BACHILLERATO EN EL DESARROLLO FAMILIAR DE LA PARROQUIA  
SININCAY EN EL PERIODO 2019 - 2020”**

**AUTORA:**

VERÓNICA CATALINA UCHO MONTAÑO

**TUTOR**

DR. XAVIER MAURICIO MERCHÁN ARÍZAGA

CUENCA - ECUADOR

2021

## CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Verónica Catalina Ucho Montaña con documento de identificación N° 0104245949, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: **“INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN ESCOLARIZADA A NIVEL DE BACHILLERATO EN EL DESARROLLO FAMILIAR DE LA PARROQUIA SININCAY EN EL PERIODO 2019 - 2020”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible* en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo a los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, octubre de 2021.



Verónica Catalina Ucho Montaña

C.I. 0104245949

## CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN ESCOLARIZADA A NIVEL DE BACHILLERATO EN EL DESARROLLO FAMILIAR DE LA PARROQUIA SININCAY EN EL PERIODO 2019 - 2020”**, realizado por Verónica Catalina Ucho Montaña, obteniendo el *Ensayo* que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, octubre de 2021.



Dr. Xavier M. Merchán Arízaga

C.I. 0102247020

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Verónica Catalina Ucho Montaña con documento de identificación N° 0104245949, autora del trabajo de titulación: **“INCIDENCIA DE LA FORMACIÓN ESCOLARIZADA A NIVEL DE BACHILLERATO EN EL DESARROLLO FAMILIAR DE LA PARROQUIA SININCAY EN EL PERIODO 2019 - 2020”**, certifico que el total contenido del *Ensayo*, es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, octubre de 2021.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'V' followed by the name 'Verónica' in a cursive script.

Verónica Catalina Ucho Montaña

C.I. 0104245949

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo investigativo va dedicado a todos y todas quienes no se rinden para alcanzar sus sueños, niños, jóvenes y adultos de mi querida Parroquia Sinincay que día a día luchan por sus familias y aportan a su crecimiento.

A mí querido padre y madre, quienes están en los momentos felices y difíciles, así como son quienes me han inculcado los principios éticos fundamentales para la vida, haciendo del trabajo comunitario una estrategia para mejorar todos.

A mis hermanas, hermano y sobrino que han sido mi fortaleza en momentos difíciles de mi vida y a quienes aliento a cumplir sus metas y sueños.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi más sincero agradecimiento a las autoridades de la Universidad Politécnica Salesiana, a las y los docentes de la Carrera de Desarrollo Local Sostenible, quienes han acompañado mi carrera no solo con sus conocimientos, sino con su experiencia y ejemplo de vida salesiana.

Al GAD Parroquial de Sinincay por todo su apoyo para los diferentes trabajos realizados en la parroquia, así como a las familias de la parroquia por su apoyo en este trabajo final.

Al Director de Carrera Lic. Jorge Altamirano por su apoyo e incentivo que siempre me ha brindado para culminar mi carrera.

A mi tutor de trabajo Dr. Xavier Merchán, por las enseñanzas, orientación y tiempo brindado, quien con su sabiduría y motivación permitió superar las dificultades y culminar este proyecto de investigación.

A mis amigas y compañeros de aula, por su apoyo, esfuerzo, solidaridad y trabajo en equipo.

A mi familia gracias por su apoyo incondicional.

Y finalmente, A la familia que uno elige y los llamados amigos de vida, gracias por esperar, soportar las ausencias y apoyarme siempre.

# INDICE

<b>RESUMEN</b> .....	8
<b>ABSTRACT</b> .....	9
<b>INTRODUCCION</b> .....	10
<b>IMPACTO DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO</b> .....	11
<b>La educación en el desarrollo económico y social</b> .....	14
<b>Importancia de la educación en el desarrollo socio cultural</b> .....	22
<b>Incidencia de la educación en el desarrollo de las Familias</b> .....	25
<b>ANALISIS DE LOS RESULTADOS</b> .....	28
<b>Análisis general</b> .....	38
<b>CONCLUSIONES</b> .....	42
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	45
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	46

## **RESUMEN**

El presente ensayo analiza la incidencia de la formación escolarizada a nivel de bachillerato en el desarrollo familiar de la Parroquia Sinincay en el periodo 2019 – 2020, partiendo del planteamiento de que la educación como parte del ejercicio de los derechos de la población puede apoyar al desarrollo económico, social y cultural de la parroquia y sus familias.

Para la realización de este trabajo, se recopiló información secundaria considerando investigaciones que se han llevado a cabo en torno al tema del estudio, incluyendo artículos relacionados al tema de estudio, para que se pueda en primera instancia contextualizar de manera general la incidencia de la educación en el desarrollo de diferentes localidades, así como las políticas públicas planteadas, estadísticas de su impacto, entre otras.

También se realizó la recopilación de información primaria, para lo cual se utilizó una de las herramientas de investigación que llega a generar información efectiva como es la encuesta, la misma que se aplicó de manera directa a las familias de la Parroquia de Sinincay. Los resultados de la muestra analizada, visualiza la incidencia que tiene la educación en cada una de ellas.

Finalmente, los resultados obtenidos como producto de la investigación, han mostrado la incidencia que tiene la educación a nivel de bachillerato en las familias y en la localidad en la que habitan, que si no se garantiza el acceso a la educación a la población no es posible generar desarrollo para su localidad.

**Palabras clave:** Desarrollo, localidad, educación, familia.

## **ABSTRACT**

The present essay analyzes the impact of schooling at the high school level on family development in the Sinincay Parish in the period 2019 - 2020, starting from the approach that education as part of the exercise of their rights, the dwellers can support the economic, social, and cultural development of the parish and its families.

To carry out this work, secondary information was collected considering research that has been carried out based on the subject of the study, including articles related to the topic of study, so that it is possible in the first instance to contextualize in a general way the incidence of education for development in different localities, as well as public policies, statistics of their impact, among others.

The compilation of primary information was also carried out; it should be noted one of the most important for our research, for this we use one of the research tools that generate information such as the survey, which was applied directly to the families of the Parish of Sinincay. The results of the analyzed sample, visualize the impact that education has in each one of them.

Finally, the results obtained from the research, have shown the impact of education at the baccalaureate level on families and in locality in which they live, we can also see that if access to education is not guaranteed to the population, it is not possible to generate development for their locality.

**Keywords:** Developing, location, education, family.

## INTRODUCCION

Sobre la incidencia de la educación en el desarrollo de los países, Schultz (1961) refiere que es necesario generar políticas públicas para la equidad de oportunidades en la educación, mencionando la importancia de invertir en las personas, ya que por medio de los conocimientos y habilidades como seres individuales se puede alcanzar el desarrollo pudiendo desempeñarse en el ámbito social y laboral de manera eficientemente, y a su vez que en un futuro puede obtener mejores réditos que ayuden mejorar su status económico (Ruiz, 2012) .

La Constitución del Ecuador reconoce a la educación como un eje imprescindible para el desarrollo nacional como indispensable para el conocimiento y ejercicio de derechos individuales y colectivos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), de la misma manera el numeral 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el que se habla sobre una educación de calidad y cómo esta debe garantizarse para generar un desarrollo sostenible a nivel mundial (UNESCO, 2017). Con estas consideraciones nuestro país también trabajo en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 en el que se considera a la educación como un factor imprescindible del desarrollo y que acompaña a las personas a lo largo de su vida como parte del Buen Vivir indicando que “No hay Buen Vivir posible mientras persistan las condiciones de pobreza y desigualdad”, incluyendo que “la garantía al acceso a educación de calidad requiere de una política de reducción de brechas entre lo urbano y rural”. (SENPLADES, 2017)

Cuando revisamos el tema educativo en la parroquia de Sinincay se visualiza según los datos del PDOT que de la población tenemos un 11.11% de analfabetismo, 5.34% de la población que tienen una educación de nivel superior, 14,40% son bachilleres, y el resto de la población se encuentra cursando la secundaria o educación básica (GAD Parroquial Sinincay, 2015 - 2019), siendo imperante el análisis del impacto de la educación en la parroquia.

Una población con conocimientos puede aportar para generar un desarrollo parroquial mejorando condiciones de vida de la población en el que apuntalen al llegar al tan ansiado Buen Vivir, así como fortalecer espacios políticos de

participación, debate que lleven a la toma de decisiones y que estas puedan ser implementadas de manera oportuna y eficiente dentro de la parroquia, enfocados a un desarrollo social y económico, en el que la educación de la población pueda verse reflejada en efectos de equidad social y superación de la pobreza. (Izquierdo, 2001).

Paulo Freire refiere que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 1982), por lo que se encuentra relacionado directamente con la vida social de la población, su economía e inclusive como se van configurando las relaciones de poder y como se establece la política de una localidad.

El desarrollo económico de una familia también se encuentra ligada al nivel de educación al que sus integrantes puedan acceder, incluyendo como se puede ir generando un desarrollo local sostenible que puede generar los procesos de aprendizaje (Reyes-Meza & Ávila-Rosales, 2015). Así también al nivel de educación alcanzado depende del nivel socioeconómico, que puede influenciar en el rendimiento académico. Otro factor que apoya al proceso educativo es la comunidad con su aporte sociocultural y las instituciones educativas, quienes construyen metodologías de aprendizaje que pueden ir enlazando la responsabilidad familiar-comunidad-institución en pos del desarrollo de las personas mediante la educación (Sanchez Inieta, 2012, pág. 20).

## **IMPACTO DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO**

Es importante conocer sobre como la educación puede impactar en el desarrollo de un país o una localidad, tanto en el factor económico, social y cultural; y como este puede ir cambiando una realidad de desigualdad social a una de bienestar en las que se puedan mantener relaciones más equitativas entre la población y vayan generando desarrollo. La culminación del nivel de bachillerato de los integrantes de una familia y como ésta aporta al desarrollo de la misma, ya que como núcleo de la sociedad y en escala de un desarrollo sostenible de abajo hacia arriba también aporta al desarrollo de una localidad.

La conceptualización del desarrollo ha tenido un proceso histórico en el que factores económicos en primera instancia, sociales, políticos entre otros; han ido dando una variedad de definiciones de “desarrollo”, por lo que de manera general se puede decir,

que el desarrollo corresponde al avance o crecimiento que se tiene ya sea de manera individual y colectiva (Pérez, 2015).

Debemos referirnos a los diferentes conceptos que han ido plasmándose para generar varias teorías sobre el desarrollo y este fue resurgiendo desde el factor económico en el que Adams Smith refiere que el desarrollo o progreso económico debe ser un proceso de acumulación de capital, expansión de mercados y crecimiento de producción, productividad y empleo, así como exista un crecimiento productivo también crecerá la riqueza social (Riquelme, 2018). Según Reinold E. Thiel las teorías de desarrollo se han ido construyendo en base a teorías de modernización y dependencia (Valencia, 2004) es así como se debe contextualizar diferentes tipos de desarrollo.

El desarrollo económico enfocado al crecimiento de los ingresos, mismo que no ha sido un proceso armonioso, José Medina Echeverría sostenía que: “El desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera...”, con esta perspectiva se podría ir concluyendo que el desarrollo se va plasmando desde un modelo hegemonizado de por quienes tienen el poder económico. Para Reinold E. Thiel “existen 7 contribuciones teóricas que tienen la intención de interpretar los procesos de cambio y desarrollo desde el punto de vista histórico” (Valencia, 2004).

La teoría de la modernización, en la que los actores principales son los países capitalistas desarrollados en el que el “desarrollo” equivale al crecimiento económico, su base es de un patrón capitalista único para el desarrollo de todos los países del mundo, siendo uno de sus mecanismos de cambio el comportamiento social el núcleo y el origen del proceso de modernización (Valencia, 2004, pág. 22).

En el caso de la teoría de la dependencia, los actores principales son las metrópolis y países de la periferia, misma que su mecanismo de cambio se basa en la dependencia política y económica de países de la periferia y metrópolis, en esta teoría se espera el desarrollo cuando la periferia se independice de la metrópolis (Valencia, 2004, pág. 22).

En el modelo de desarrollo mediante la planificación estatal centralizada, en la que su función estratégica se encuentra en la estatización de la economía en su conjunto, aunque no se cuenta con aportes magnánimos debido a la burocracia de los procesos sobre todo en la economía (Valencia, 2004, pág. 22).

El modelo neoliberal, radicalmente orientado al mercado a la liberación de los mismos especialmente a los financieros, esta es la panacea para el desarrollo económico en el que sus actores principales son el sector privado y el estado en forma limitada, se encuentra estrechamente empoderada con la modernización original (Valencia, 2004, pág. 22).

El modelo de vuelo de ganso, en el que se plantea un modelo de desarrollo en cascada, creciendo en base a la economía privada estatalmente dirigida, en la que la tecnología tuvo un gran aporte para este modelo, economías nacionales que crecen con el aporte de los otros países parte de este modelo (Valencia, 2004, pág. 22).

En todas las teorías antes expuestas se fundamentan en el crecimiento económico como parte del desarrollo de los países, por lo que también debemos traer a contexto otros conceptos en los que puedan dar un paso más que solo el desarrollo de las economías. El condicionamiento cultural del desarrollo, mismo que se encuentra aspectos culturales influenciando el desarrollo económico como es la racionalidad, en esto Max Weber basó sus estudios en la racionalización como clave del desarrollo de la civilización occidental, en los que define tres tipos de poder legítimo: "el poder legal (racional), que "se apoya en la creencia en la legalidad de ordenamientos establecidos"; el poder tradicional, que "se apoya en la creencia diaria en el carácter sagrado de las tradiciones válidas desde siempre"; y el poder carismático, que "se apoya en la entrega extraordinaria al carácter sagrado de una persona" (Ruiza, 2020), este concepto puede apoyar al desarrollo considerando un sistema de valores sociales (Valencia, 2004).

El desarrollo sostenible, en el que su mecanismo de cambio se encuentra basado en las demandas de las necesidades de las futuras generaciones, considerando las limitaciones en expansión trabajando en lo ecológico-humano, los principales actores de este desarrollo son el sector público, privado y la organización social, en el que el satisfacer las necesidades del presente, así como la exigencia de justicia social sin correr

riesgos de que no se puedan satisfacer necesidades las generaciones futuras (Valencia, 2004).

Dudley Seers refiere que “desarrollo es un concepto normativo, lleno de juicios de valor”, apoyando que “debemos preguntarnos a nosotros mismos acerca de las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana, algo comúnmente aceptado como objetivo” (Boisier, 2001). A partir de esta pregunta Seers apunta a la alimentación, como una necesidad prioritaria, la segunda condición básica para el desarrollo personal es el empleo y la tercera, es la igualdad entendida como equidad (CEPAL, 1990).

Debemos citar a Amartya Sen quien incidió para que las Naciones Unidas publicara el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador que tiene factores a considerar como la expectativa de vida, educación; Sen es el propulsor del concepto de desarrollo “como libertad, en el que la pobreza y la falta de oportunidades económicas son vistas como obstáculos en el ejercicio de libertades fundamentales. Desarrollo significa entonces expandir la libertad de los seres humanos” (Sen, 2010).

“El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo...” (PNUD, 1990, pág. 33). Podemos entonces decir que el desarrollo humano se encuentra ligado al desarrollo económico, buscando también apuntalar el desarrollo sustentable.

Las condiciones humanas deben reflejar su desarrollo en su potencial de cohesión social, manejo de economías comunitarias, fortalecer factores que ayuden a su desarrollo como lo es la educación, empleo, salud, entre otros. Las oportunidades de desarrollo pueden ser el acceso a los recursos necesarios, libertad política, social y económica, entre otras.

## **La educación en el desarrollo económico y social**

El desarrollo ha tenido un proceso histórico en el que factores económicos en primera instancia, sociales, políticos entre otros; han ido dando una variedad de definiciones de “desarrollo”, por lo que de manera general se puede decir, que el desarrollo corresponde al avance o crecimiento que se tiene ya sea de manera individual o colectiva (Pérez, 2015).

La educación dentro de los procesos sociales ha influido en el desarrollo de la sociedad, las personas en base a la educación tienen la capacidad de cambiar su realidad de forma consiente y responsable para mejorar cada día y fortalecer en base a ella su localidad. En este sentido se puede tomar como ejemplo a los países de Asia quienes fortalecieron sus economías, uno de ellos es China quien con la incorporación de tecnologías mejoro su producción agrícola, dentro de su planificación entre los años 1980 al 1995 un valor medio de 1.65% al 2,08% (TheGlobalEconomy.com, 2020) de su presupuesto para gasto público se asignó a educación, esta inversión pudo reflejarse en los posteriores años en su crecimiento económico.

Al igual que China se puede también visualizar que “durante un período de 15 años (1980 – 1995) cuatro países asiáticos que recientemente han estado creciendo, destinaron inversiones en educación como sigue: Hong Kong 2.7% de su PNB equivalente al 16.9 del gasto total del gobierno. Singapur el 3.2% de su PNB equivalente al 19.1% del gasto total del gobierno. Tailandia con el 3.8% de su PNB que representa el 19.7% de su gasto total y Corea destinó el 4% de su PNB equivalente al 16 de su gasto total” (Delgado, 2020).

El desarrollo económico de los países no son casualidad, sino producto de inversión en su población para que pueda afrontar los cambios económicos que se dan con mucha rapidez, en el caso de la educación no es proceso inmediato, este refiere una inversión para resultados a largo plazo, como se han visualizado en los ejemplos anteriores con países que han programado su desarrollo con inversión en su población para poder despuntar como países desarrollados, Asia se ha ido consolidando en un alto nivel de conocimiento ya que cuenta con capital humano producto de su sistema educativo, por ende su poder económico se va también acrecentando en el transcurso del tiempo (Guadani Alieto, 2020).

En Latinoamérica la población que mayoritariamente deserta en el ámbito educativo son mujeres, cerca del 36% abandona sus estudios por embarazo o cuidado materno, mientras que en el caso de los hombres abandonan sus estudios mayoritariamente por causas económicas (CAF, 2018) siendo un desafío por cumplir para el desarrollo de la región reducir o eliminar niveles de abandono escolar, ya que al no culminar con una educación básica se reduce la posibilidad de una fuente de empleo o se genera el aumento de empleo en ocupaciones informales reduciendo sus ingresos y de esta manera imposibilitando salir del círculo de la pobreza (Corporación Andina de Fomento, 2018).

La Asamblea de las Naciones Unidas en el 2015 aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con una visión transformadora sobre la sostenibilidad económica, social y ambiental, esta agenda incluye temas prioritarios para la región latinoamericana como es la erradicación de la pobreza extrema, reducción de desigualdades, crecimiento económico, ciudades sostenibles, cambio climático, entre otros (CEPAL, s.f.). La Agenda ha impulsado al trabajo en una de las herramientas para el cumplimiento de los objetivos ya que estos apuntan a ser sostenibles y no hay mejor instrumento que la educación, por ello el Objetivo 4. De la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2015-2030 “Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2015).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es pionera en la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) la misma que brinda a los educandos herramientas para tomar decisiones fundamentadas y que se pueda adoptar medidas responsables en favor de la integridad ambiente y frente a la viabilidad de la economía, de esta manera garantizar los recursos actuales para las futuras generaciones (UNESCO, 2019), la EDS ha trabajado en instrumentos que fortalezcan a la educación en la meta propuesta de ayude a edificar un futuro sostenible para todas y todos potencializando sus esfuerzos en el cambio de formas de pensar para reorientarla hacia procesos sostenibles (UNESCO, 2019).

La Educación para el Desarrollo Sostenible pretende incorporar en los sistemas educativos temas como cambio climático, biodiversidad, prevención de riesgos, disminución de la pobreza, consumo sostenible entre otros temas que puedan generar en las personas cambios actitudinales, conocimientos y valores necesarios que puedan

ayudar a que con el aporte de cada uno desde sus diferentes competencias vayan construyendo un futuro sostenible (CROSENDO, 2016).

LA UNESCO tomo como ejemplo a Stellenbosch ciudad de Sudáfrica en la que se invitó a varios profesionales en ámbitos educativos, comunicacionales, entre otros con el fin de experimentar la posibilidad de generar desarrollo sostenible en comunidades específicas de pobreza extrema, en las que el sistema de educación debe ir cobrando la importancia necesaria para superar desafíos como: obtener luz con paneles solares, organización territorial para prevención de riesgos, etc., es decir que las necesidades vayan empujando el aprendizaje para mejorar su calidad de vida, así como también vayan confluyendo la dignidad y respeto a los derechos humanos (UNESCO, 2017).

Una de las metas de la Agenda para el Desarrollo Sostenible para el 2030 es *“garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible”*, con lo que se pretende que la educación pueda ser la base del desarrollo sostenible en conjunto con los derechos humanos, promoviendo una cultura de paz, entre otros (UNESCO, 2015), por lo que la Educación tiene un reto en esta década venidera a nivel mundial para alcanzar que los estudiantes contribuyan en el desarrollo sostenible en cada uno de los países.

La educación y desarrollo no debe ser orientada solamente al crecimiento económico sino considerar al crecimiento de las personas, ya que juega un papel fundamental en crecimiento de un país, se debe educar a la sociedad para tener oportunidades de desarrollo reales, en las que pueda ir reduciendo la brecha de desigualdad, así como trabajar en que los modelos de desarrollo socio económicos sean equilibrados y más justos para las personas. La educación puede tener varios aspectos y uno de ellos es el rol transformador, para que por medio de la concientización se pueda dar paso a la acción logrando mejorar las realidades de las poblaciones en las que pueda incidir (Martinez & Amador, 2010, pág. 91).

La educación es necesaria en todos los sentidos, ya sea para alcanzar el bienestar social y crecimiento económico, fortalecer relaciones sociales, generar empleo, disminuir desigualdades económicas y sociales, elevar condiciones culturales, democratizar espacios públicos, impulsar ciencia, tecnología e innovación, ampliar oportunidades a las

futuras generaciones, propiciar movilidad social, entre otros. El Estado debe fortalecerse con la educación de su población (Nova, 2017).

Nelson Mandela dice que la educación es el arma más poderosa con la que podemos cambiar el mundo. Al ser un factor de gran poder de cambio se debe conocer también la situación sociodemográfica en la que se va desarrollando la educación sea en territorio urbano, rural, en la costa, sierra, oriente o región insular. Conocer quiénes son los grupos poblacionales que se encuentran insertos en el sistema educativo, quienes han sido relegados, quienes pueden acceder a la educación. Revisar estos datos pueden apoyar a generar política pública en la que se pueda realmente convertir en un factor de cambio positivo en la población, y que éste pueda sostener otros procesos sociales y económicos en el paso del tiempo (Calderon, 2015).

El derecho a la educación es parte de la Declaración Universal de los derechos Humanos. El Ecuador en su carta constitucional de 2008, en los Art. 26, 27, 28, y 29 manifiesta que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, por este motivo Ecuador está obligado a cumplir este derecho, así como el de ser indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos, constituyendo además parte del eje estratégico para el desarrollo nacional, por lo que la asignación presupuestaria debe ser de manera oportuna, regular y suficiente (Art. 348), considerando que la educación pública será de carácter universal y laica, reconociendo también el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural, todo este articulado respalda a la educación con un marco jurídico para establecer política pública que garantice este derecho.

La educación además de ser un derecho también es una necesidad humana, por estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas la Educación podría reducir en más del 50% el número de personas en situación de pobreza si todas las personas adultas del mundo terminaran la educación secundaria convirtiéndose así en un mecanismo de reducción de la pobreza en el mundo (UNESCO, 2020). En varios países de Latinoamérica existe una brecha que se debe reducir, cerca de la mitad de la juventud indígena no completa los 9 años de educación básica, más del 40% de los jóvenes indígenas entre 12 y 17 años no van a la escuela, además que un 20% a 30% de los niños y jóvenes con discapacidad asiste a la escuela estimándose que la mayoría no termina la

secundaria (Banco Interamericano de Desarrollo, 2012), el Ecuador entre los años 2006 al 2017 redujo la tasa de deserción 4,1% a 2,1% en el área urbana y de 3,8% a 2,1% en el área rural (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018).

En los últimos años se ha visto crecer la asignación para educación de 1.088 millones en el año 2006 (Araujo & Bramwell, 2015) llegando al punto más alto de asignación de 5.198 millones en el año 2017 (Diario El Tiempo, 2017). Las cifras presentan un crecimiento económico en esos años en los que la disponibilidad presupuestaria dio una oportunidad al sector educativo en crecimiento de su inversión en infraestructura, talento humano y otros cuyo objetivo fue mejorar calidad y cobertura en el sector educativo (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018).

El Ecuador dentro de su planificación cuatrienal 2017-2021 incorpora la educación considerando la excelencia educativa, calidad de docentes, infraestructura adecuada, incorporación de tecnología que vaya potenciando a los niños, niñas, jóvenes en la vinculación al sector productivo, así como a los adultos puedan insertarse en el sistema laboral (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019). También es importante anotar la incorporación de la educación intercultural como parte del proceso educativo en base al respeto y cumplimiento de que es un Estado "...intercultural, plurinacional y laico..." (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, pág. Art. 1), con el objetivo de preservar y aprovechar los conocimientos ancestrales.

Se han incorporado políticas públicas que apuntan al objetivo del desarrollo sostenible, una de ellas es el fomento de la educación inicial en la que el 38% de niños y niñas menores de 5 años se encuentran participando del programa hasta el año 2017 (Datos MIES y MINEDUC, 2017), en lo que refiere al nivel de Educación General Básica alcanza a mantenerse en un 95% en las que se encuentran estudiantes de 5 a 15 años. En el caso del bachillerato la tasa neta de asistencia es de 74,1% en el 2018 (Datos INEC-Enemdu), teniendo al 67,6% en ese mismo año de personas entre 18 y 19 años que han completado su bachillerato. En el caso del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe que comprende la educación inicial hasta la educación superior se enmarca en el fortalecimiento del Estado plurinacional e intercultural y en el desarrollo sostenible y sustentable a largo plazo, hasta el año 2017 se incrementó el porcentaje de instituciones educativas interculturales bilingües en al 66% dentro de los circuitos identificados con

alguna nacionalidad ancestral de nuestro país (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018, pág. 65).

En la educación superior los institutos técnicos y tecnológicos tiene una cobertura en el país de 83.280 matriculados en el año 2017 especialmente en las áreas de enfermería, desarrollo infantil, desarrollo de software, seguridad ciudadana, administración de empresas, administración de recursos humanos, administración bancaria y financiera sobrepasando los 1000 matriculados en las diferentes carreras. En el caso de las Universidades durante el año 2016 existieron 594.106 matriculados en carreras de tercer nivel (571.880) y en cuarto nivel (22.226) en las que dentro de cada uno de los campos Administración de empresas y derecho tiene 198.505 matriculados, seguido por Ingeniería, industria y construcción, además de Salud y bienestar que sobrepasan cada uno los 80.000 matriculados (SENESCYT, 2015-2017). Considerando estos datos la educación superior ha cubierto la demanda de profesionales en algunas ramas específicas saturando el mercado laboral y dejando a otras como por ejemplo profesionales en Tecnologías de la Información y la Comunicación 539 títulos registrados con una amplia demanda en el mercado laboral (SENESCYT, 2015-2017).

Las becas en estudios, asignados para educación superior también ha aportado al incremento de estudiantes en el año 2013 se asignó 12 becas mientras que en el año 2018 se asignaron 4.825 (SENESCYT, 2015-2017), este incremento a la educación de la población pudo apoyar a la economía del país ya que se contaba con profesionales que pudieran cubrir algunas áreas laborales. Está pendiente revisar hacia donde apunta la oferta académica y como las carreras se convierten necesarias para el desarrollo del país, según datos de SENESCYT en junio de 2018 la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca concentró el 29,4% de empleo en el Ecuador, sin embargo la postulación de estudiantes secundarios para esta carrera es baja; mientras que en carreras como Medicina, Administración, Derecho no sobrepasan el 4.3% del mercado laboral, así como se encuentra saturado por la cantidad de profesionales en esas ramas que son las más peleadas por los postulantes para ingreso a las diferentes universidades públicas (SENESCYT, 2018).

La educación superior ha aportado en el desarrollo del país, no solamente con la formación de profesionales en sentido teórico, también mediante la vinculación con la sociedad que ha permitido conectar lo teórico con lo práctico, ha puesto en práctica la

vida profesional de los estudiantes de las diferentes carreras insertando sus conocimientos en beneficio de la población desde los diferentes espacios sociales (Morales, 2019).

No cabe duda que la educación en todos sus niveles son la clave para generar y sostener el desarrollo de un país, las políticas públicas que se puedan generar a la educación como imprescindible para el fortalecimiento del desarrollo económico y social, la educación superior debe contribuir con la formación de profesionales calificados para aportar en el desarrollo del país de manera científica, técnica y humana que impulse su crecimiento sostenible (Diaz Dominguez & Aleman, 2007).

Considerar la educación como parte del progreso social por el aprendizaje que debe generar, ya que la sociedad se encuentra en constante cambio y se debe incorporar habilidades que de pronto no eran necesarias en épocas pasadas pero que se van haciendo imprescindibles, cada día tenemos que aprender para estar preparados a los cambios presentes y de futuro que se vayan dando (Graño, 2015), según la Encuesta Tecnológica del INEC 2018 a nivel nacional el 50,10% de personas han utilizado una computadora, la educación se apuntala también en la tecnología sin embargo tenemos el 10,07 % de la población con analfabetismo digital (INEC, 2018), esta es una muestra de la importancia de la educación para el progreso y acceso a la información.

Lao-Tse dice “Dale un pescado a un hombre y comerá un día, enséñale a pescar y comerá todos los días”, la educación es un potencial apoyo a la economía de la persona, su familia y sociedad, se dice que las personas con un mayor nivel de formación disfrutan del trabajo que realizan, toman mejores decisiones en cuanto a su salud o estilo de vida, además de ser personas que se plantean objetivos y trabajan para lograrlos por lo que la educación puede mejorar su nivel económico y calidad de vida (Patrinos, 2016).

La educación es una de las mejores inversiones que un país puede realizar con su población, debe ser considerado de manera integral dentro de su sistema, la UNESCO menciona que la “educación en situaciones de crisis refuerza la resiliencia y la cohesión social entre las diferentes comunidades, y desempeña un papel crucial en la reconstrucción sostenible”, siendo una de las razones por la que las políticas públicas en este ámbito apoya de manera directa a la economía del país, con ello también se disminuiría los riesgos en varios ámbitos de niños, niñas y sus familias (UNESCO, 2020).

Se debe tomar en cuenta la ampliación de oportunidades considerando que la educación debe brindarse en un ambiente de equidad, se ha evidenciado durante el año 2020 las inequidades entre lo rural y urbano, la educación pública de la privada, inclusive desde los diferentes estamentos la manera de generar soluciones ante una crisis mundial que produjo la pandemia por COVID 19, la inversión generada y como se afrontó desde el ámbito familiar, institucional lleva a una reflexión profunda sobre la mucho que falta para garantizar el derecho a la educación, los países deben comprometerse a invertir en el presente y futuro de sus habitantes (de la Teja, 2020).

### **Importancia de la educación en el desarrollo socio cultural**

El sistema educativo de Asia se ha ido consolidando como uno de los mejores, mucho se ha enfocado sus resultados al ámbito cultural, se dice que “un profesor chino pasa la mayor parte de la clase enseñando, mientras que en muchos países occidentales los maestros necesitan mucho tiempo para mantener la disciplina de los alumnos”, esto ingiere en la eficacia de la educación siendo importante el vínculo estrecho del profesor, disciplina y familia (Fontdegloria & Alvarez, 2016). Según datos del informe de PISA en el tema de liderazgo educativo luego de la aplicación de su evaluación para este informe Singapur (con 556 puntos en ciencias, la materia en la que se centra esta evaluación que también mide las competencias lectoras y matemáticas). Y en el grupo en cabeza Japón (538), Taiwán (532), Vietnam (525) y China (específicamente Hong Kong, Macao, Pekín y Shanghái, con entre 518 y 529 puntos) (PISA, 2016).

El fortalecimiento de la cultura en la que la los sistemas educativos puedan fortalecer la ética y la dimensión humana, como ejemplo la vinculación de los maestros con sus aprendices en base a los refranes o proverbios como sucede en la cultura vietnamita misma que ayuda a comprometerse entre sí”, (France Education Internacional, 2015), y es así como puede apuntar muchos países de Asia y funcionar un modelo de desarrollo como es el “modelo de vuelo de gansos”.

La importancia de la educación en el desarrollo sociocultural en nuestro país se ha ido construyendo desde diferentes espacios y de la mano con las organizaciones logrando que dentro del marco constitucional se incorpore la educación como parte del interés público

en el que el Estado debe garantizar el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en nivel inicial, básico, bachillerato así como incluir como “derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

La educación sociocultural fundamenta su objetivo en el trabajo por el desarrollo integral de la persona y de la comunidad, ya que como seres humanos una de nuestras características es no vivir aislados; también invita a apoyar los procesos de cambio, reflexión y búsqueda de caminos para la interacción social, cooperación, vínculos y afinidades para la democratización de los espacios cotidianos, como una acción integradora de la educación al desarrollo, considerando a las personas como sujetos con criterio, capaces de buscar alternativas o mejorar procesos para su progreso o desarrollo partiendo desde lo individual y proyectándose a alcanzar el nivel comunitario o colectivo (Nieves, 2014). En este contexto “La meta final de la verdadera educación es no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no sólo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no sólo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia” (John Ruskin, 1879), la educación de las personas como sujetos de derechos y que estas puedan aportar para el desarrollo de su localidad, país u otras instancias, es uno de los elementos que hace que se fortalezca en sí mismo y fortalezca la interculturalidad que nuestro país ha considerado para su desarrollo social.

En América Latina la educación tuvo un aporte muy importante de Paulo Freire quien influyó desde su perspectiva la formación educativa en la que se debe considerar la experiencia y conocimientos de los estudiantes, el sentido ético y comprometido que tenía para en base a la educación cambiar la realidad sobre todo pasando de la teoría a la acción luego de una reflexión para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos en comunión con el entorno (Sesento Garcia, 2016), en este contexto latinoamericano en el Ecuador la educación intercultural dio un paso importante de la mano del Monseñor Leonidas Proaño en 1962 quien creó las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), con el objetivo de que los indígenas aprendieran a leer y escribir (El Comercio, 2014).

Monseñor Leonidas Proaño un referente de la educación intercultural bilingüe mencionaba “Ningún pueblo latinoamericano consiguió hacer transformaciones serias en su sociedad solamente a partir de un programa político teórico” (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, 2012), con la propuesta del “obispo de los pobres” muchos campesinos e indígenas se beneficiaron de las escuelas radiofónicas alfabetizándose a muchas personas adultas hasta 1985, esta propuesta ayudo a la recuperación del kichwa, se fortaleció la comunidad indígena y campesina no solamente de Ecuador sino de algunos países de Latinoamérica como Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay, siendo un aporte al desarrollo de las comunidades desde su visión y trabajo por el Sumak Kawsay (Secretaria Técnica Planifica Ecuador, 2020).

El desarrollo socio cultural en nuestro país fue fortalecido con la educación, la importancia que se dio en el aspecto cultural y su vinculación a mejorar las condiciones de vida van también vislumbrando la importancia de preservar y brindar la importancia a una herramienta comunicacional para la educación que es (...) “el idioma de un pueblo y la historia de su desarrollo (...)” (Nakata, 2014, pág. 84), la riqueza de saberes ancestrales, el construir modelos de desarrollo desde abajo hacia arriba es un reto al que se enfrenta el plan de desarrollo , el Ecuador al ser un país multicultural debe dar un soporte cultural y revitalizarlo, para dar paso a un cambio hegemónico y de la matriz productiva misma que se ha convertido en un compromiso de trabajo como aporte a los objetivos del desarrollo sostenible a nivel mundial (Vernimmen Aguirre, 2019).

La educación es la base para promover la interculturalidad y el plantear dentro de la educación políticas públicas la interculturalidad como eje transversal conceptualizado en interrelacionar la familia y sociedad para fortalecer el sistema educativo, es un compromiso político y social para la equidad desde la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse, en Latinoamérica todavía existe el reto de que la interculturalidad quede solo en un concepto o discurso y no pasar a acciones concretas que apoyen sobre todo a las comunidades indígenas a generar un desarrollo socio cultural. (Malan Yautibug & Quishpe Guanolema, 2016)

No se podrá superar la pobreza, ni reducir las desigualdades sociales si la educación no responde a las formas de vida comunitarias, el sistema educativo debe pasar del papel

a la acción en una verdadera educación intercultural, en la que los educadores no solo tengan conocimientos teóricos de pedagogía occidental, sino que sean parte de una autoafirmación comunitaria (Ministerio de Educación, 2011, pág. 26). La Ley de Educación Intercultural uno de entre varios principios estipula:

*“Educación para el cambio. - La educación constituye instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales”* (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

En el Ecuador se han desarrollado planes para el fortalecimiento de la educación intercultural con el objetivo de fortalecer lenguas y saberes ancestrales, mejorar la calidad, la gestión educativa y por ende la protección de los derechos. El mantener la educación intercultural en un país en el que se tiene 15 nacionalidades indígenas es dar un paso adelante al desarrollo de toda su población, ya que se van generando espacios educativos de reflexión y transformación (Ministerio de Educación, 2017).

### **Incidencia de la educación en el desarrollo de las Familias**

Para conceptualizar familia, partimos de un referente legal a nivel internacional, como es el Artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el mismo que proclama: “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. Así también en su Artículo 25 refiere: “La persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (ONU, 1948).

En la Constitución del Ecuador 2008 menciona en el Art. 67: “Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008), la familia como un núcleo importante de la

sociedad en la que el Estado y la sociedad tiene la responsabilidad de protección y basados en igualdad de derechos de todos sus integrantes.

Desde el enfoque de derechos, Alejandro Cussianovich, experto en temas de infancia y sectores populares, define a la familia como el núcleo de mayor riqueza para la socialización del niño, reconociendo en él su condición de sujeto, por quien sus padres no solo velan por un desarrollo armónico y feliz, sino, ante todo, se aprenden los valores de la participación para la reivindicación de los derechos de toda una comunidad; la educación brinda a las personas conocimientos básicos para su desarrollo (Cussianovich Villarán, 1999).

Las familias dentro de la educación tienen un rol relevante ya que desde la primera infancia y durante la vida estudiantil se encuentra en constante interacción docentes, estudiantes y sus familias, siendo los padres y madres actores sociales en donde los estudiantes han solidificado sus aprendizajes. Los valores, la armonía, las reglas, el trabajo conjunto y otros son parte de las normas básicas que se van generando en el ambiente familiar y que luego en el transcurso del tiempo se pueden evidenciar en otros espacios sociales, es por ello que no puede romperse esta relación tripartita para la obtención de buenos resultados en el ámbito educativo logrando una formación integral de la persona (Ruiz Quiroga, 2010).

Para actuar y buscar transformar una sociedad se requiere que la familia tome conciencia de su protagonismo y con ello pueda asumir el compromiso de trabajo en políticas de manera participativa que fomenten la educación y que ésta sea de calidad, como parte de la sociedad es imperante que se fortalezca el sistema educativo con su participación y la del Estado (Sánchez, 2012). Tras la pandemia que nos confinó a nivel mundial, y sobre todo lo que significó que los niños, niñas, jóvenes suspendan las clases presenciales para tomar una nueva modalidad virtual, puso como desafío a las familias a enfrentar varios escenarios dentro de casa, por ello los sectores sociales han sido llamados a construir desde las diversas experiencias la política pública que garantice de manera efectiva la educación (Programa Universitario de Derechos Humanos - PUDH UNAM, 2020).

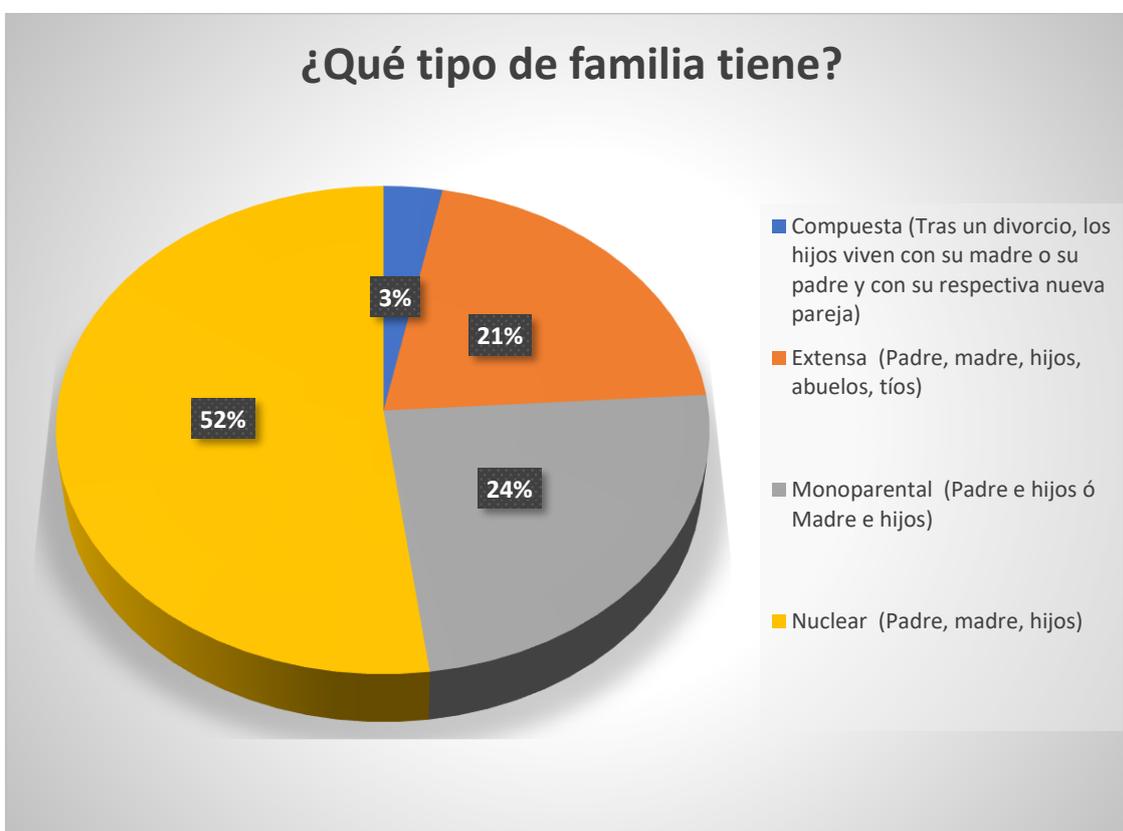
En la parroquia Sinincay según censo de 2010 6.907 personas se encuentran dentro del grupo de personas económicamente activas, así como también se refleja que el 62.24% de hogares viven en pobreza, dentro de la definición de pobreza se hace referencia a las necesidades básicas satisfechas en un hogar entre las consideraciones se encuentra la vivienda, servicios básicos, asistencia de los niños a un establecimiento educativo, dependencia económica del hogar y hacinamiento; así también se detalla que en la parroquia existe un 44% de jefatura femenina una de las más altas en el cantón Cuenca, es necesario traer estos datos dentro del estudio debido a que también tienen relación con la educación, según el Censo 2010 el 65.22% no acude a un centro educativo y del 34.78% que si asiste a un centro educativo el 75.08% asiste a un centro fiscal, el 21.56% a un centro privado, 3.22% a un centro fiscomisional y el 0.14% a un centro municipal (GAD Parroquial Sinincay, 2015 - 2019).

La realidad de las familias en el sector rural es diferente en cada parroquia y Sinincay tiene en su población una deficiencia en el ámbito educativo el 43% de su población tiene estudios primarios, el 19.77% ha culminado la educación básica, el 14.40% ha culminado el bachillerato, mientras que el 11.11% no sabe leer ni escribir, se debe considerar apuntalar la educación como un factor de desarrollo en las familias, aquí como en muchos lugares las familias destinan recursos importantes para destinarlos a la educación de sus miembros, sin embargo el índice de pobreza del sector también es un factor a considerar y muchos más ahora que el acceso a la tecnología es de suma importancia para garantizar la educación en tiempos de pandemia (GAD Parroquial Sinincay, 2015 - 2019).

Es por ello que se ha realizado para el desarrollo de este trabajo la recopilación de información con una muestra representativa mediante encuestas a 96 representantes de familias en diferentes sectores de la Parroquia Sinincay (Orellana-Quezada, 2017), la mayoría de preguntas en la encuesta fueron estructuradas y algunas no estructuradas para obtener información sustancial (Alaminos, 2006), dentro del margen de error 10% considerado aceptable y con un nivel de confianza del 95 % significando que se puede tener una seguridad en los resultados hasta un 90% siendo aceptable el cálculo de nivel de confianza (Villavicencio, Quezada, Chica, & Moreira, 2015).

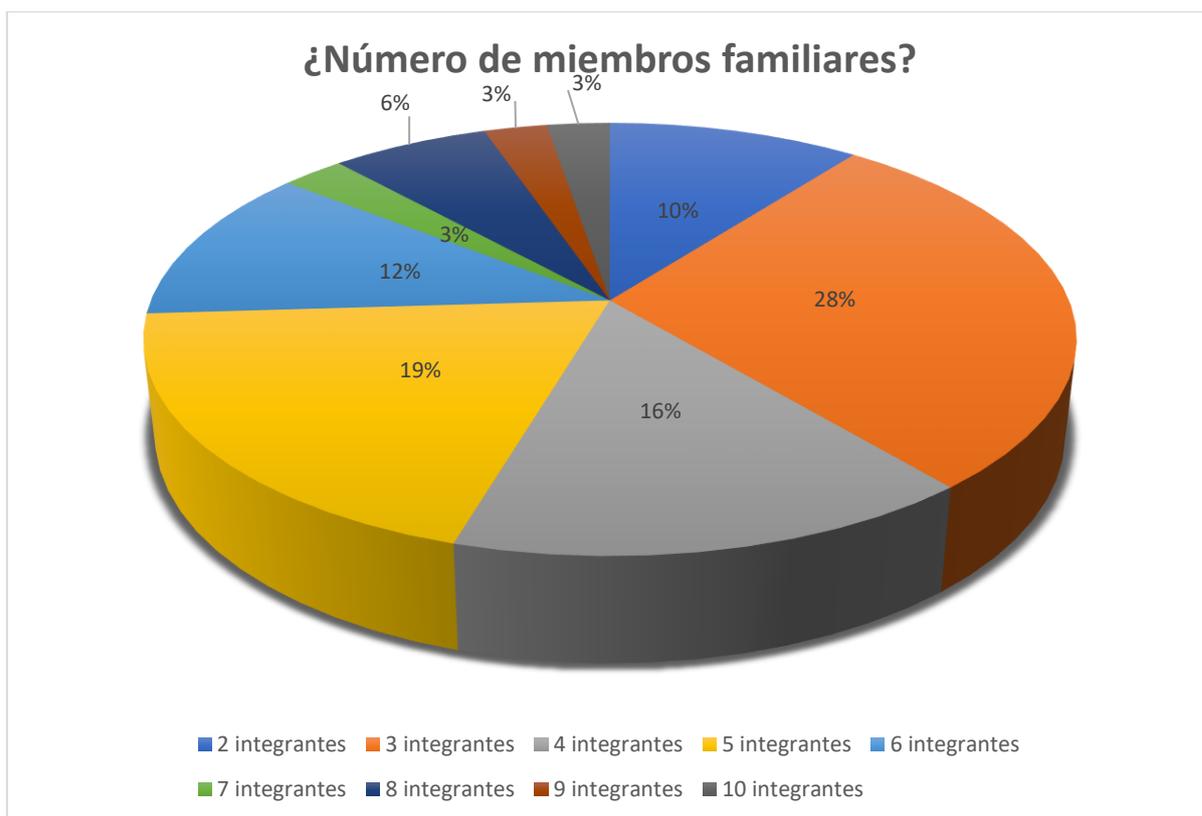
## ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Gráfico 1



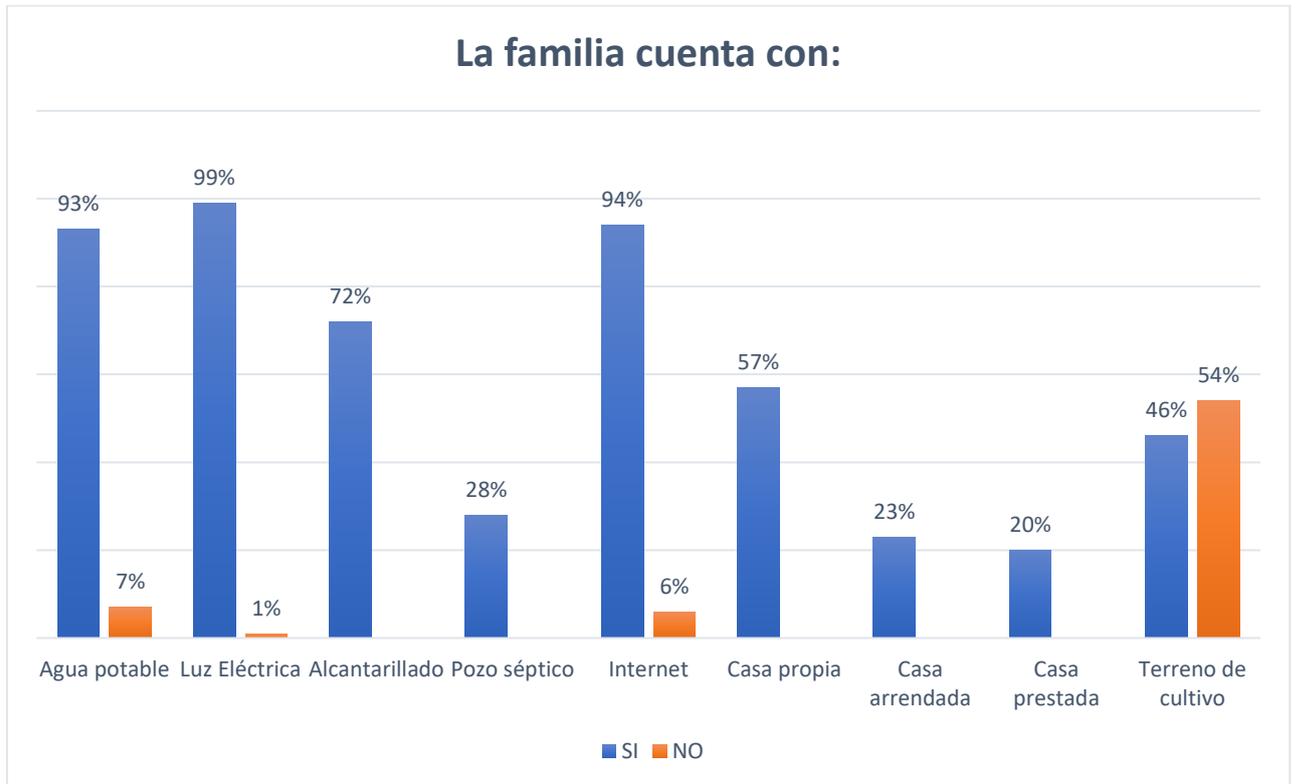
En el gráfico Nro. 1 ¿Qué tipo de familia tiene?, se puede visualizar que predominan las familias de tipo nuclear, con el 52%, es decir aquellas compuestas por padre, madre e hijos; seguida del 24% de familias de tipo monoparental, misma que está compuesta por un solo progenitor (madre o padre); el 21% es la familia de tipo extensa, esto quiere decir que está compuesta por padre, madre, hijos, abuelos, tíos u otros familiares; mientras que el 3% de las familias encuestadas son de tipo compuesta, misma que se encuentra conformada por familias de nuevas parejas.

**Gráfico 2**



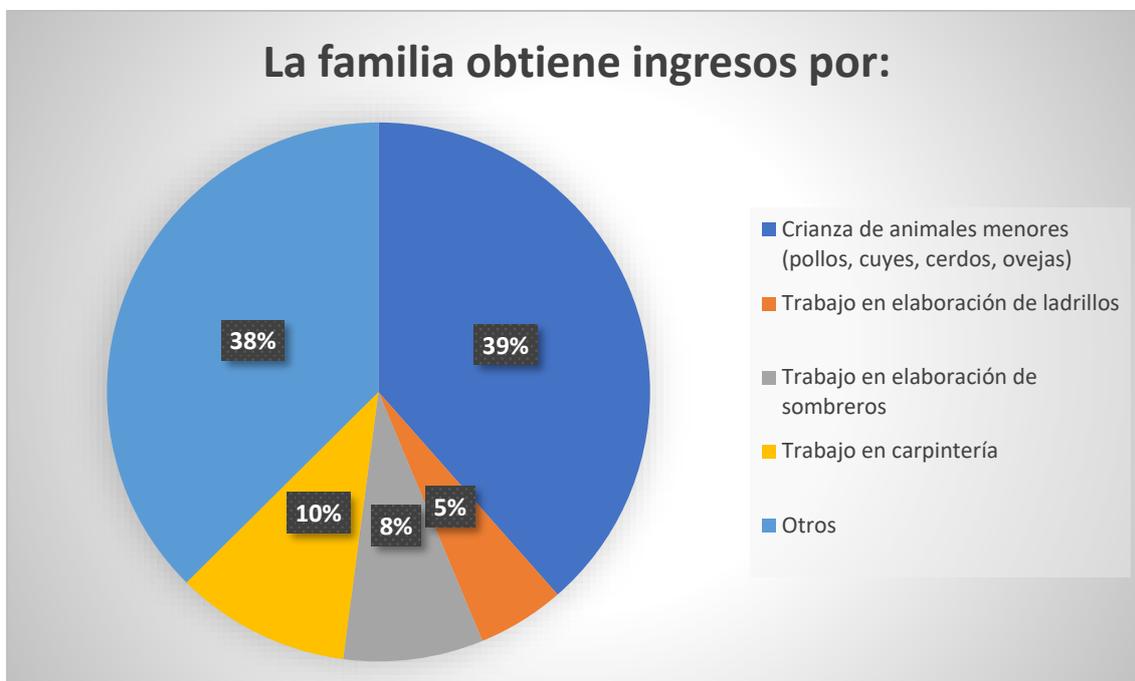
En el gráfico Nro. 2 ¿Número de miembros familiares?, se puede visualizar que el 28% de las familias se encuentran conformadas por 3 integrantes; el 19% de las familias lo conforman 5 integrantes; el 16% de familias está conformada por 4 integrantes; el 12% de las familias está conformada por 6 integrantes; el 10% de las familias está conformada por 8 integrantes; el 6% de las familias está conformada por 2 integrantes; un 3% de familias está conformada por 7 integrante; otro 3% de familias conformada por 9 integrantes y otro 3% de familias conformadas por 10 integrantes.

**Gráfico 3**



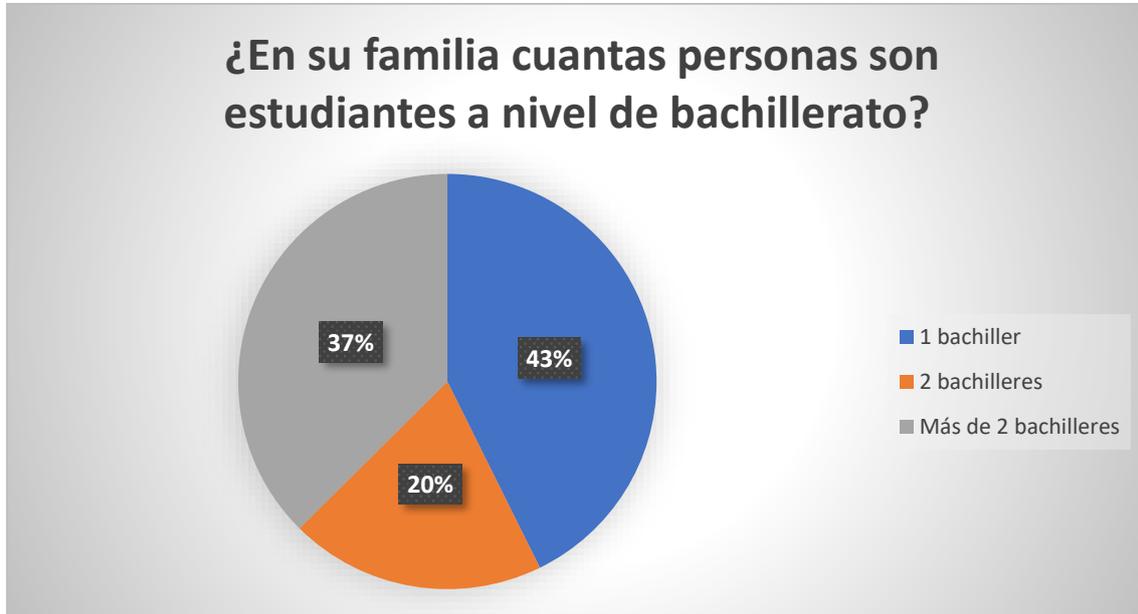
En el gráfico Nro. 3 La familia cuenta con, se puede visualizar que el 93% de familias cuenta con agua potable, mientras que el 7% no cuenta con este servicio en su casa; el 99% de las familias cuenta con luz eléctrica, y el 1% de ellas no cuenta con el servicio de luz eléctrica; el 72% de las familias cuenta con alcantarillado, mientras que el 28% no cuenta con este servicio y utiliza pozo séptico; también se puede visualizar que el 64% de familias cuenta con internet, mientras que el 6% no cuenta con este servicio; se puede observar que el 57% de las familias cuenta con casa propia; el 23% de familias vive en una casa arrendada, así como el 20% de familias vive en una casa prestada; así también se visualiza que el 46% de las familias cuenta con terreno para cultivo, mientras que el 54% de familias no tiene terreno de cultivo.

**Gráfico 4**



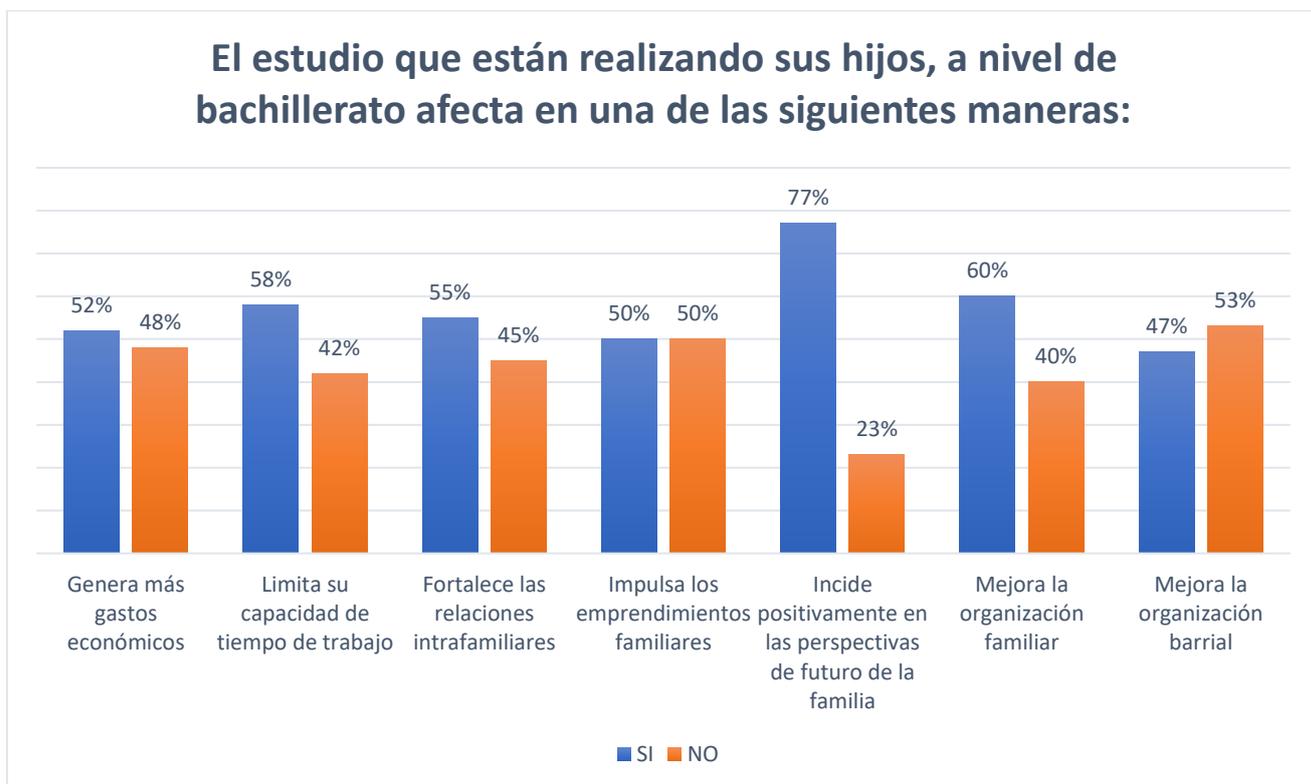
En el gráfico Nro. 4 La familia obtiene ingresos por, se visualiza que los ingresos de la familia en un 39% se debe a la crianza de animales menores como pollos, cuyes, cerdos, ovejas; el 38% de las familias mantiene sus ingresos por trabajos bajo relación de dependencia o negocios propios; el 10% de las familiar obtiene sus ingresos del trabajo en carpintería; el 8% de las familias tiene ingresos por el trabajo en elaboración de sombreros; y el 5% de familias tiene ingresos por su trabajo en la elaboración de ladrillos.

**Gráfico 5**



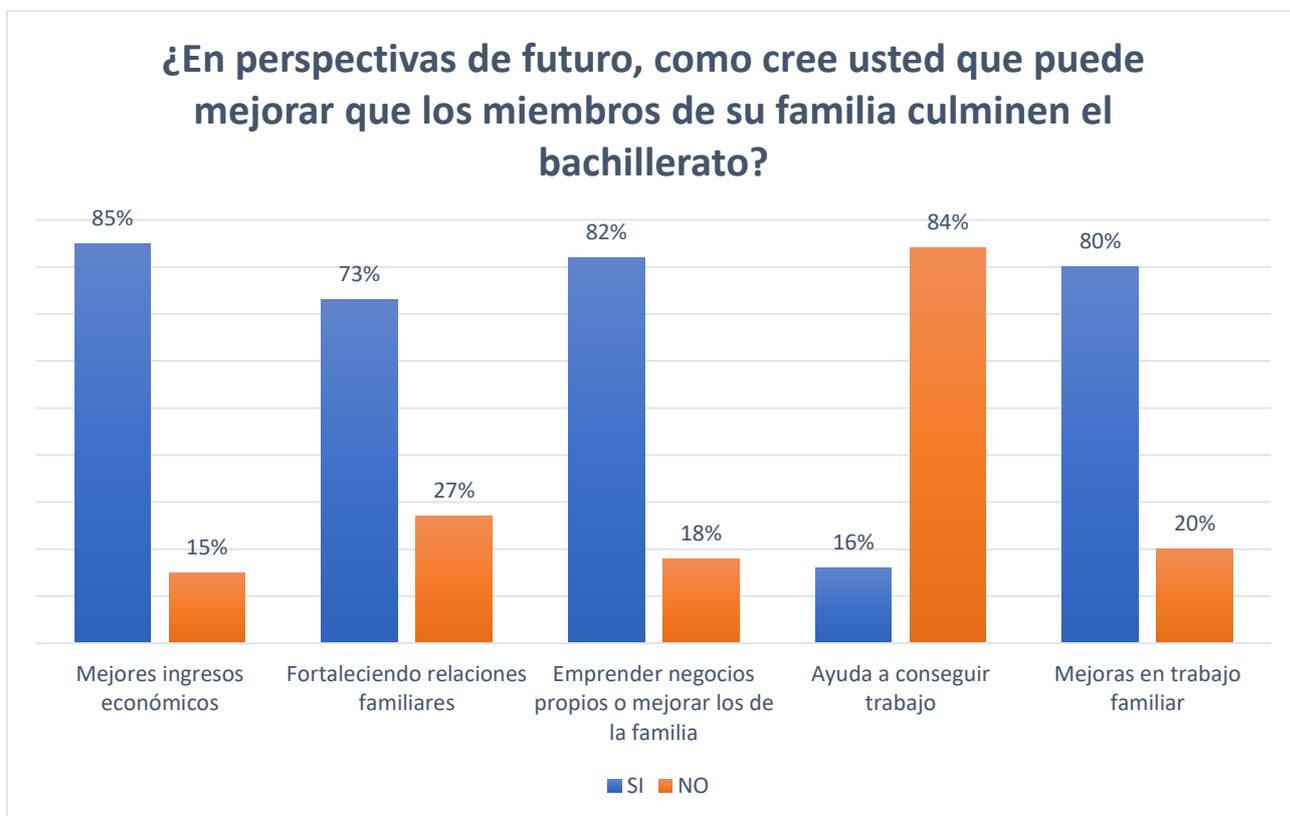
En el gráfico Nro. 5 ¿En su familia cuantas personas son estudiantes a nivel de bachillerato? se visualiza que en las familias tiene en un 43% a 1 bachiller; en el 20% de familias dos bachilleres; y en un 37% de familias tienen más de 2 bachilleres.

**Gráfico 6**



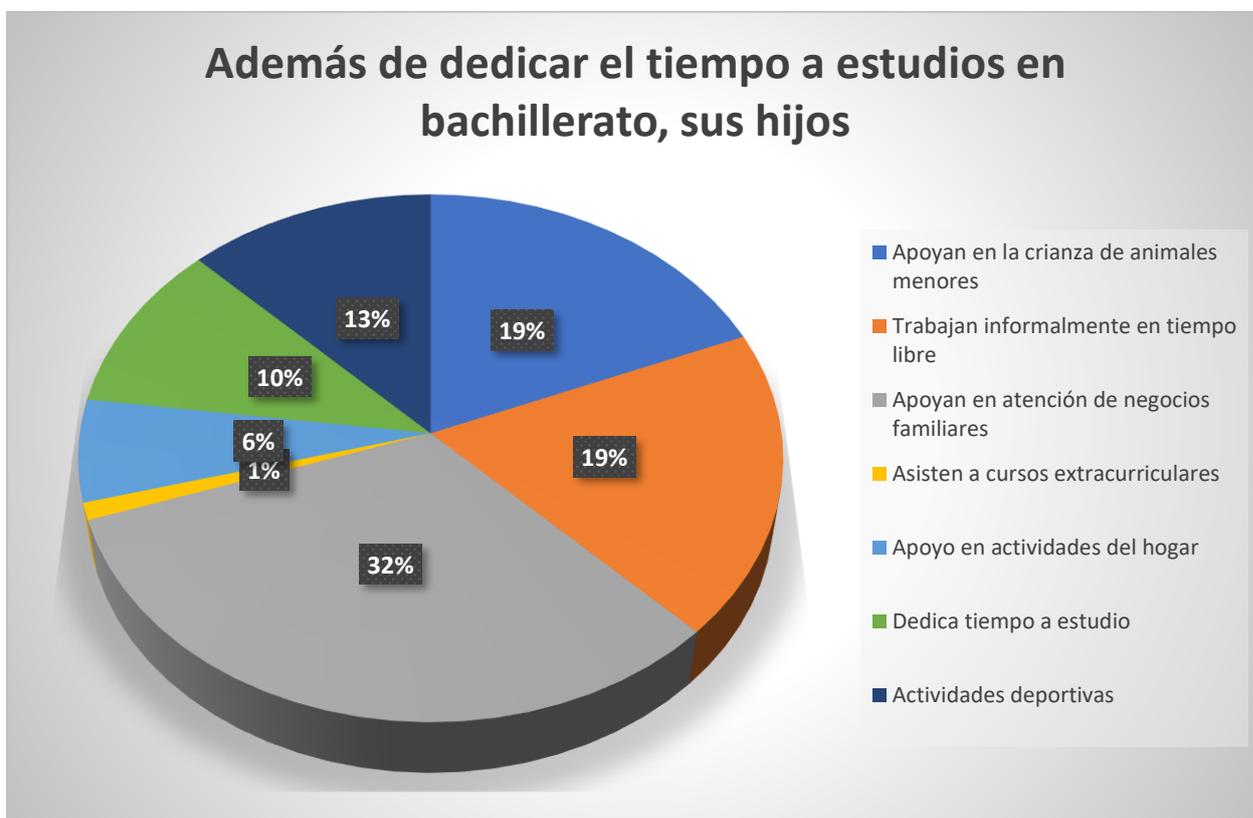
En gráfico Nro. 6 El estudio que están realizando sus hijos, a nivel de bachillerato afecta en una de las siguientes maneras, se visualiza que 52% de las familias indica que el estudio de sus hijos ha generado más gastos económicos, mientras que el 48% de ellas informa que no se ha generado más gastos; así también se observa que el 55% de las familias consideran que el estudio de sus hijos en bachillerato ha fortalecido las relaciones intrafamiliares, mientras que el 45% de las familias informan que no; también se observa que el 50% de familias considera que el estudio de bachillerato si ha impulsado los emprendimientos familiares y el otro 50% informa que no; además el 77% de familias considera que el estudio de bachillerato incide positivamente dentro de las perspectivas de futuro de la familia, mientras que el 23% considera que no; el 60% de las familias considera que es estudio a nivel bachillerato mejora la organización familiar, mientras que el 40% considera que no; también el 47% de las familias considera que estudio a nivel bachillerato ha mejorado la organización barrial y el 53% considera que no.

**Gráfico 7**



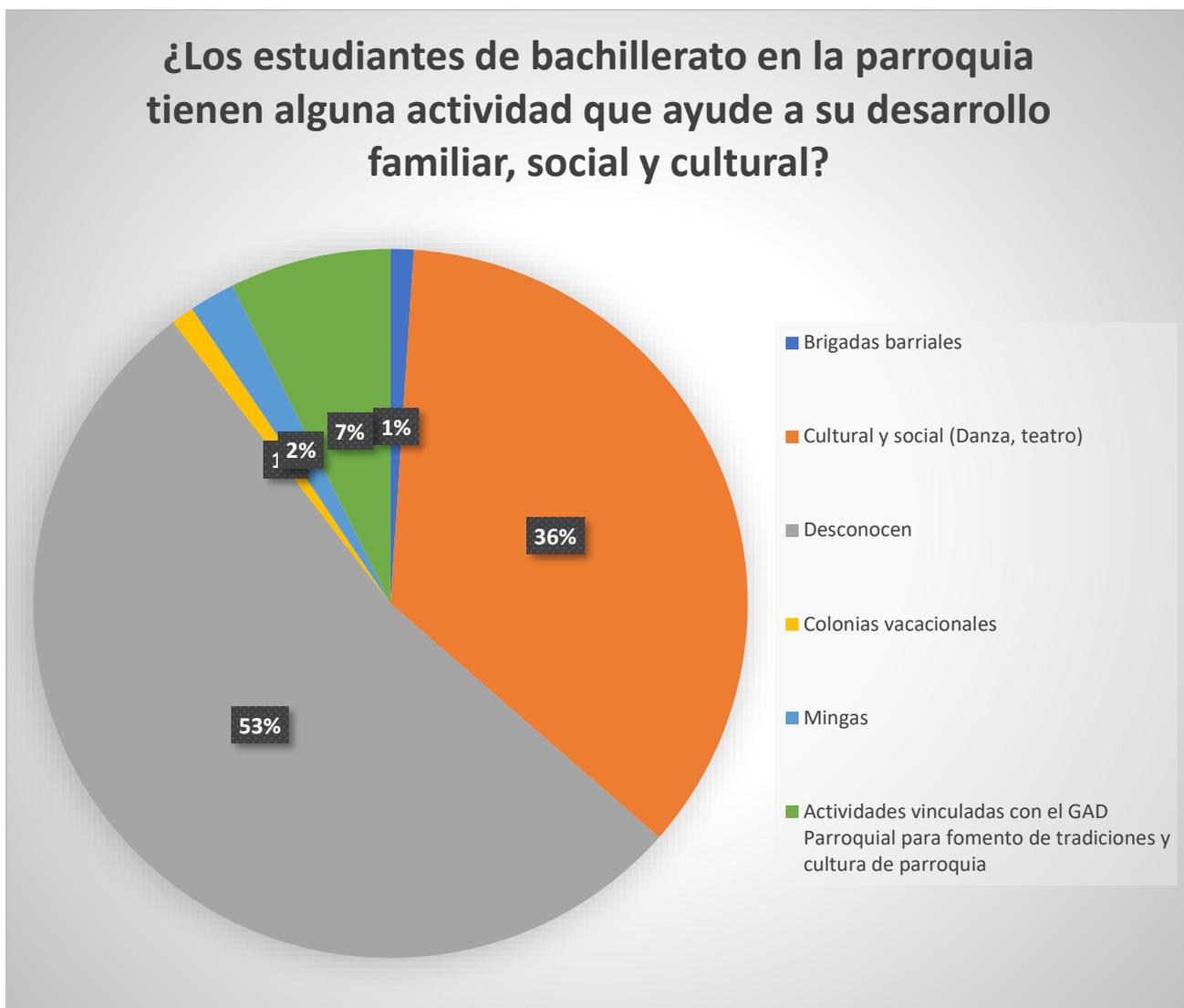
En el gráfico Nro. 7 ¿En perspectivas de futuro, como cree usted que puede mejorar que los miembros de su familia culminen el bachillerato?, se visualiza que el 85% de las familias consideran que pueden mejorar sus ingresos económicos, mientras que el 15% de las familias consideran que no; además el 73% de familias consideran que puede fortalecer las relaciones familiares, mientras que el 27% considera que no; así también el 82% de las familias consideran que pueden emprender negocios propios o mejorar los negocios o actividades de la familia y un 18% considera que no; el 84% de las familias consideran que el culminar el bachillerato no ayuda a conseguir un trabajo, mientras que el 16% consideran que ser bachiller si ayuda a conseguir una plaza laboral; el 80% de familias consideran que ser bachiller apoya en mejoras en el trabajo familiar, mientras que el 20% considera que no repercute de ninguna manera en este ámbito.

Gráfico 8



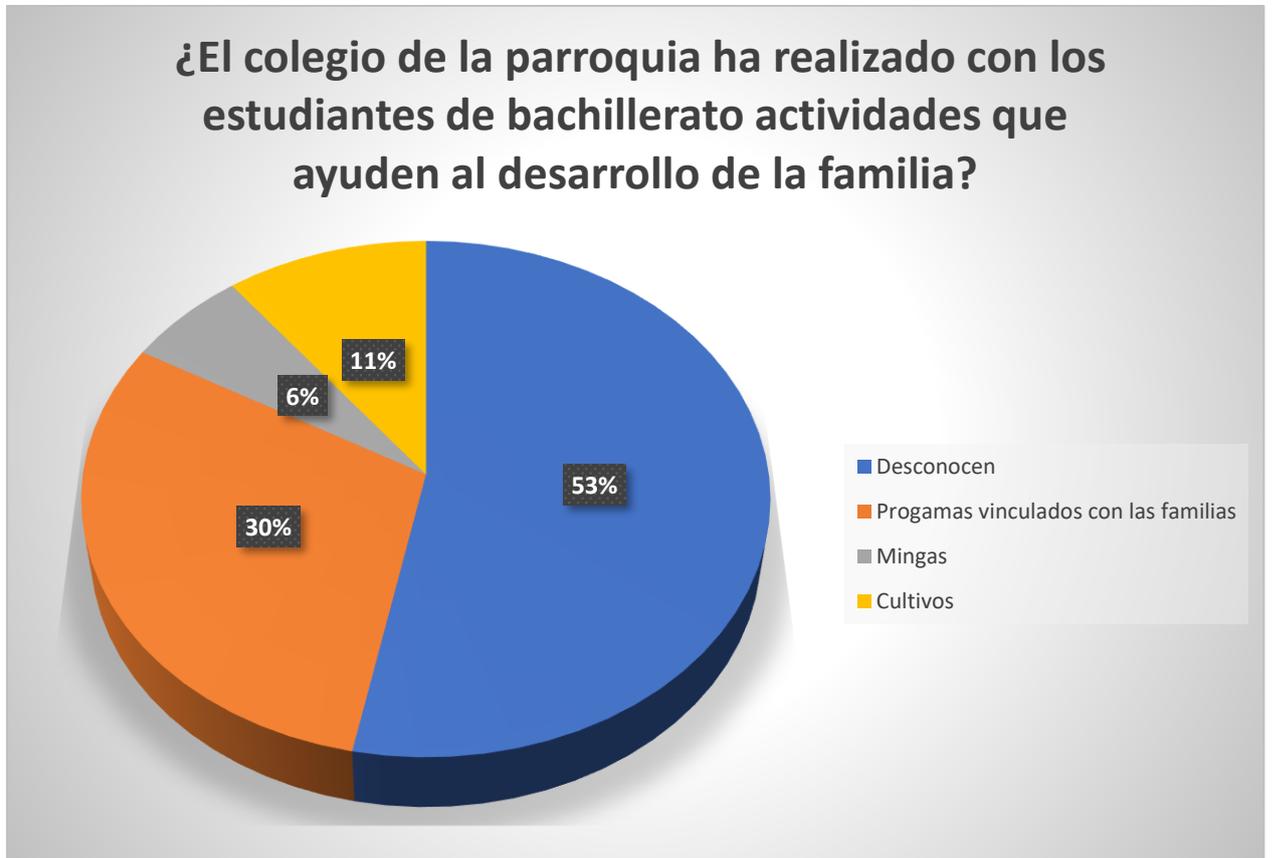
En el gráfico Nro. 8 Además de dedicar el tiempo a estudios en bachillerato, sus hijos, se visualiza que el 32% de estudiantes de bachillerato apoyan en atención a negocios familiares; el 19% apoya en la crianza de animales menores dentro de casa; el 19% trabaja informalmente en tiempo libre; el 13% se dedican a actividades deportivas sean estas dentro del barrio o en las unidades educativas, el 10% dedica su tiempo libre a estudio fortaleciendo aprendizajes, el 6% dedica su tiempo a labores vinculadas con el hogar; y el 1% asisten a actividades extracurriculares dentro de las unidades educativas en donde estudian.

Gráfico 9



En el gráfico 9 ¿Los estudiantes de bachillerato en la parroquia tienen alguna actividad que ayude a su desarrollo familiar, social y cultural? se puede visualizar que el 53% de familias desconoce sobre actividades que estudiantes de bachillerato en la parroquia se hayan vinculado de manera directa alguna actividad, mientras que el 36% informa que se han vinculado en temas culturales y sociales como de danza y teatro; el 7% de familias conocen su participación en actividades vinculadas con el GAD en fomento de tradiciones y cultura de la parroquia durante festividades parroquiales; el 1% informa que se han vinculado en colonias vacacionales, otro 1% apoyo en las mingas comunitarias, y otro 1% vinculados en las brigadas barriales.

**Gráfico 10**



En el gráfico 10 ¿El colegio de la parroquia ha realizado con los estudiantes de bachillerato actividades que ayuden al desarrollo de la familia? se visualiza que el 53% de familias desconocen las actividades de los estudiantes de bachillerato de los colegios que funcionan en la parroquia; el 30% informa que se han realizado programas vinculados con las familias; el 11% informa que se han desarrollado actividades de cultivos; y el 6% informa que las actividades de mingas han sido desarrolladas por estudiantes de bachillerato de las instituciones educativas de la parroquia.

## **Análisis general**

Luego de revisar los datos obtenidos por las 96 familias de la Parroquia Sinincay que cuentan con integrantes en sus familias estudiantes de bachillerato o bachilleres de los años 2019 y 2020, en relación con los conceptos e información desarrollada a lo largo del presente trabajo se puede decir:

En la Parroquia Sinincay el 52% de familias de tipo nuclear (padre, madre e hijos), misma que puede ser considerada como una fortaleza dentro de estructura social de la parroquia, se observa que un 24% de familias monoparentales (uno de los progenitores) quienes deben dedicar todo su esfuerzo en obtener los recursos necesarios para su familia, así como dedicar tiempo para fortalecer la educación de sus hijos, en su mayoría con jefatura de hogar femenina; estos datos familiares se complementan con el número de integrantes que la conforman en un 28% de familias se encuentra compuesta de 3 integrantes quienes no necesariamente son de tipo nuclear, existe también familias de tipo monoparental; un gran porcentaje entre el 47% de familias cuenta con 4 a 6 integrantes, y entre el 15% igual un número significativo de familias que cuentan entre 7 a 10 integrantes. La estructura familiar dentro de la parroquia es importante considerarla debido a que para la generación de una educación integral debe contar con una buena relación entre la familia, docentes y estudiantes; es en el núcleo familiar en donde la persona genera su ser social, comunitario, participativo y trabaja en las destrezas que le permiten un desarrollo físico y psicológico.

La mayoría de familias con más del 90% cuenta con luz eléctrica y agua potable, sin embargo existen familias que no cuentan con estos servicios; mientras que el 72% de familias tienen alcantarillado y el 28% mantiene un pozo séptico que intenta cumplir con la función del alcantarillado; en el caso del internet la mayoría de familias tuvo la obligación de adquirir este servicio por la pandemia para que los jóvenes continúen con sus estudios y culminen el bachillerato, este servicio se utiliza a través de celulares o computadoras, también se debe considerar que un 6% no cuenta aún con este servicio ya sea porque en su sector es de difícil acceso el servicio o no se cuenta con los recursos para obtenerlo, en nuestro país a nivel nacional el 50,10% de personas han utilizado una computadora (INEC, 2018), y bajo estas condiciones se atravesó en el año 2020 una pandemia que visibilizó la importancia de educación y acceso a la tecnología.

Así también se observa que el 57% de familias tiene casa propia, frente a las otras familias que arriendan o viven en casas prestadas; de estas familias el 46% tienen un

terreno para realizar cultivos, mientras que el 54% no cuenta con terreno para ello, con estos datos y los anteriores se debe analizar lo importante de la inversión pública para garantizar la educación sobre todo en el área rural, en donde la pobreza todavía no ha sido superada; se debe seguir ejemplos de países en donde la inversión en la educación ha brindado un avance económico importante, esto se puede notar en países asiáticos en donde su inversión en educación se fue incrementando a través de los años y su progreso también, entendiéndose que no se pueden ver los resultados en un periodo corto de tiempo, sin embargo su desarrollo es visible a nivel mundial.

Las familias obtienen ingresos mayoritariamente de crianza de animales menores como pollos, cuyes, cerdos, ovejas; así como también un 38% de familias obtienen recursos de otros trabajos ya sean bajo relación de dependencia o negocios u oficios de los integrantes de las familias, entre ellos albañilería, zapatería, como chofer profesional, costura, panadería, comercio, artesanías, entre otros; así como también otras familias como en un 23% obtienen ingresos de oficios por los que la parroquia es reconocida como la elaboración de ladrillos, carpintería y sombreros. Todas ellas dependen del movimiento económico que se genere en su entorno, sobre todo de actividades agrícolas y artesanales, en este sentido la educación puede mejorar condiciones de vida en respeto con su entorno natural, fortalecer los conocimientos y experiencias como mencionaba Paulo Freire desde el análisis de su realidad, construir aprendizajes colectivos que a su vez pueden apoyar a que el factor productivo individual o de ser posible en asociación pueda mejorar la situación económica.

Durante los últimos años las familias contaron con al menos un bachiller dentro de su núcleo familiar, esta información ha posibilitado conocer cómo ha afectado o incidido el estudio a nivel de bachillerato en la familia, entre las afecciones el 52% de las familias expresan que han generado más gastos económicos y ha limitado su capacidad de tiempo de trabajo; así como también ha incidido de forma positiva en un 73% en el fortalecimiento de relaciones intrafamiliares; en las perspectivas de familia a futuro, ha mejorado la organización familiar, en cuanto a los emprendimientos las familias consideran que si han impulsado emprendimientos aprendidos en clase o generados por iniciativa propia, y de manera minoritaria ha aportado en la mejora de la organización barrial. Complementando esta información muchas familias están convencidas de que si los miembros de la familia terminan el bachillerato les puede ayudar a mejorar sus

ingresos económicos, fortalecer relaciones familiares, emprender negocios o mejorar los que tiene la familia mejorando el trabajo e ingresos familiares; contrastando estos datos es importante considerar que el 84% de familias creen que el bachillerato no ayuda a conseguir trabajo debido a que dentro de la oferta laboral se requiere de experiencia laboral y estudios o títulos universitarios, convirtiéndose el bachillerato como un elemento insuficiente para alcanzar empleo bajo relación de dependencia, este dato se vincula a lo que Schultz (1961) menciona sobre ver a las personas como un elemento netamente productivo y dependiente, teniendo que orientar a una formación que posibilite generar un trabajo cooperativo.

En cuanto al tiempo libre de los jóvenes el 32% apoyan a la atención de negocios familiares, un 19% dedican su tiempo al cuidado de animales menores con los cuales la familia obtiene ingresos, otro 19% de jóvenes trabaja de manera informal siendo también un apoyo económico dentro de sus familias; un 13% dedica su tiempo libre a actividades deportivas dentro del barrio o en las instituciones educativas; en un 17% de jóvenes dedican su tiempo libre a actividades propias del hogar, fortalecer conocimientos o estudio extracurricular. En la parroquia se observa con estos datos que existe un compromiso de los estudiantes con sus familias al realizar actividades vinculadas al apoyo en tareas laborales que mejoran la calidad de vida de las familias, se debe considerar incluir en el sistema educativo el fortalecer valores culturales que mantengan el compromiso de los jóvenes con sus familias, la educación sociocultural y ética apuntala el objetivo de la educación en el desarrollo integral de la persona y de la comunidad, como se ha observado en países del continente asiático.

Las actividades que los estudiantes de bachillerato dentro de la parroquia han desarrollado no son conocidas en un 53% por los habitantes de la parroquia, sin embargo, el 47% reconoce su participación en actividades culturales como teatro y danza por algunos eventos que se han difundido en los diferentes barrios y centro parroquial, además de la participación en colonias vacacionales como guías de los niños y niñas de la parroquia, así como su participación dentro de las brigadas barriales. Así como también, las familias desconocen en un 53% el trabajo que las unidades educativas de la parroquia realizan con los jóvenes de bachillerato, puede ser el hecho de que muchos jóvenes de bachillerato no estudian dentro de las unidades educativas de la parroquia sino en otros centros educativos de parroquias cercanas o del área urbana de Cuenca; en efecto también

el 47% de las familias reconocen las actividades realizadas por estudiantes de bachillerato han sido realizadas vinculadas con las familias de los establecimientos educativos de la parroquia, también la participación en mingas dentro de los entornos educativos o barrios y cultivos dentro de la parroquia. Reflejando que para la aplicación de política pública en el ámbito educativo no se considera las realidades de la ruralidad frente a lo urbano, mientras no se visibiliza el trabajo de las unidades educativas rurales y el aporte que realizan en su localidad seguiremos viendo desplazarse a los jóvenes a terminar su bachillerato en el área urbana.

Frente a estos datos nos llevan analizar sobre el impacto positivo de la educación que tiene en las personas y sus familias, así como también dentro de la parroquia; si bien las familias deben obtener recursos económicos para su subsistencia, también deben destinar recursos para que los jóvenes puedan culminar al menos sus estudios secundarios, ya que consideran que los bachilleres se convierten en apoyos dentro de las diferentes actividades económicas que desarrollan; la pandemia trajo consigo el repensar en nuevos métodos educativos virtuales, una conexión a internet y manejo de tecnologías, entre otros, todo ello como implementos educativos básicos en este tiempo para garantizar el derecho a la educación; sin embargo, no es accesible para toda la población; la dinámica social y económica de la parroquia también se encuentra en torno a la educación de su población, así como también debemos reflexionar que para transformar una sociedad se requiere que la familia sea protagonista en la educación de calidad que se requiere (Sánchez, 2012), integral y ética, en la que los jóvenes bachilleres tengan más oportunidades de ser protagonistas del desarrollo de sus localidades.

## CONCLUSIONES

- La educación es un elemento básico para el desarrollo de las localidades, los diferentes autores citados han descrito la importancia dentro de los sectores sociales, económicos, culturales de un territorio; el invertir en la educación como prioridad de la política pública dentro de los países es importante, más aún en un país como el Ecuador que busca el crecimiento.
- La Parroquia Sinincay tiene dentro de su población un bajo nivel académico, mismo que se espera pueda ir incrementando la formación escolarizada a través del tiempo. La educación a nivel de bachillerato ha incidido en la dinámica de la parroquia, como ejemplo cuando las clases son presenciales el sector económico cercano a las unidades educativas movilizan sus ventas en torno al año escolar, las mingas, la participación de los jóvenes en las brigadas barriales, entre otras.
- En la época de pandemia en la que no era posible una reunión presencial; sin embargo, se pudieron generar espacios de participación barrial mediante plataformas virtuales gracias al apoyo de quienes se encontraban dentro del ámbito educativo, ya que conocían y podían facilitar la participación de los adultos que no manejan bien la tecnología, esto es sin duda un aporte de la educación al mantener la organización de los diferentes sectores.
- La familia de manera directa siente el apoyo que brindan quienes han accedido a la educación fortaleciendo los negocios familiares, no solo como mano de obra, sino impulsando el emprendimiento económico que permite la mejora la situación familiar y también de su entorno.  
A mayor nivel de educación escolarizada tiene la persona, mayores oportunidades laborales o de emprendimiento puede tener.
- Las familias en situaciones de pobreza no cuentan con recursos económicos suficientes para ayudarles a terminar el nivel educación a sus hijos; hacen grandes esfuerzos por mantener los estudios a nivel de educación general básica; aunque consideran que el bachillerato no es suficiente para conseguir un buen trabajo; la aspiración para llegar a este, sigue siendo también un esfuerzo sumamente fuerte.
- Las familias tienen dentro de sus perspectivas, que sus hijos logren culminar su formación a nivel de bachillerato; y tal vez también a nivel superior; por lo que se

busca regularmente abrir espacios para que ellos puedan ser porta voces y artífices de la cultura y el desarrollo de los sectores, en el trabajo conjunto con la parroquia o los GAD parroquiales.

- Las familias tienen dentro de sus perspectivas que los bachilleres pueden mejorar los ingresos económicos de la familia, pueden apoyar en el desarrollo no solo familiar, sino también barrial y de la parroquia, por lo que generalmente los vecinos y las vecinas tratan de impulsar a los jóvenes que están en el proceso de estudio a que asuman responsabilidades dentro de su espacio y entorno cercano; la educación de quienes son directivos en los diferentes barrios que conforman la parroquia ha incidido que ésta se volviese activa en la toma de decisiones, en la información de las distintas actividades, en la gestión que se realizan para mejorar su calidad de vida, y muchas otras más; por ello el fomentar espacios participativos reales requiere de la inversión en formación y educación a la población para que sea un aporte a la construcción de mejoras dentro de su entorno de manera crítica, que pueda llegar a consensos y que mejore el desarrollo integral de la parroquia, sin sesgos de autoritarismo.
- La población de la parroquia no está informada sobre actividades que desarrollan los estudiantes de bachillerato al parecer porque no se ha visualizado el trabajo de las unidades educativas del área rural; aunque tienen claro la necesidad de que sus hijos estudien; no existe una adecuada información desde las instituciones educativas del trabajo realizado con sus hijos e hijas dentro del barrio o su zona de influencia. Es importante reconocer además que al tener gastos educativos por la distancia que se encuentra el centro educativo urbano para las familias de Sinincay puede que en algunas familias les parezca que el incorporar el servicio de internet no haya representado un gasto adicional, ya que por la educación presencial igual incurrían en gastos de movilización, alimentación y otros que cambiaron por la virtualización de la misma.
- Considerar que las familias opten por la educación como un factor importante para el desarrollo familiar ha generado que no importe si las unidades educativas se encuentran cercanas o lejanas, lo más importante ha sido considerada el acceso a la misma, y esto se ha convertido en un aliciente para la parroquia ya que se va disminuyendo poco a poco la brecha de acceso a la educación y analfabetismo.
- El GAD Parroquial tienen limitantes para viabilizar y visibilizar el trabajo con los jóvenes de la parroquia en las diferentes actividades que ha mantenido, es por ello

que la población desconoce el trabajo que los jóvenes de bachillerato han realizado en su beneficio, por ello es importante la vinculación de las unidades educativas de Sinincay con el GAD Parroquial para que toda articulación y trabajo que vaya encaminado al beneficio colectivo pueda ser difundido y conocido por la población, especialmente porque puede ser un incentivo para los jóvenes. Además es importante la vinculación de estudiantes de bachillerato bajo la modalidad de bachillerato intensivo dedicada para adultos o jóvenes que por diferentes razones no pudieron terminarlo en forma regular, la difusión de las actividades aportará como mecanismo de incentivo a toda la población ya que al culminar el bachillerato se convierte su educación en un apoyo para la familia, como menciona uno de los docentes de la Unidad Educativa Sinincay de jornada nocturna aproximadamente se han graduado 130 bachilleres en la parroquia durante los últimos 4 años, muchos de los estudiantes han realizado emprendimientos que han fortalecido la economía familiar, así como también se han integrado a estudios superiores con becas que ha permitido a los estudiantes costear sus gastos universitarios y ser un ejemplo de superación a seguir dentro de la parroquia (Econ. Teodoro Vásquez, docente de la Unidad Educativa Sinincay del programa Intensivo nocturno para Bachillerato).

- La Parroquia Sinincay avanza en el proceso de educación de la población a nivel de bachillerato, quienes encuentran dificultades por temas económicos, pero también cuenta con familias comprometidas con apoyar a la culminación de la educación a nivel de bachillerato, si bien los frutos de la educación no son inmediatos, seguramente en un futuro dentro de la parroquia tendremos mejoras con la población que accede a la educación, bachilleres desde los diferentes barrios de la parroquia son protagonistas activos de actividades de trabajo organizado y comunitario que debe ser fortalecido, así como recordar que desde las entidades públicas tanto educativas como de gobierno local y nacional debe genera un enlace que permita el desarrollo integral de su población.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda al GAD Parroquial de Sinincay mantener un estrecho trabajo con las unidades educativas de la parroquia, realizar un trabajo conjunto y participativo, difusión de las actividades, garantizar espacios públicos seguros y adecuados para actividades educativas regulares y extracurriculares, generar articulaciones dentro de la parroquia para la difusión de su cultura, entre otras; de esta manera fortaleciendo y comprometidos con la educación y con lo referido en el Art. 3 del COOTAD establece en el literal e) “Complementariedad.-Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011, pág. 13).

Del mismo modo también coordinar apoyo dentro de las unidades educativas sobre todo en bachillerato para fortalecer y mejorar la participación juvenil dentro de la parroquia, sean estos con espacios de formación en liderazgo juvenil ya que se encuentran vinculados en diferentes áreas sociales, económicas y culturales quienes sin duda serán parte activa de la participación barrial en sus diferentes ámbitos organizativos y de esta manera también se puede fortalecer la participación de la población de la parroquia Sinincay.

Generar espacios de diálogo sobre perspectivas de los jóvenes graduados y quienes están por graduarse de bachilleres, para conocer sus expectativas, realidades y de acuerdo a ello planificar actividades de manera conjunta el GAD con las Unidades Educativas para que puedan ser un apoyo para los jóvenes y a su vez la fortaleza de la Parroquia Sinincay dentro de su gestión como GAD y articulación con la población.

## BIBLIOGRAFIA

- Alaminos, A. (2006). El muestreo en la Investigación Social. *Docencia Universitaria-EEES*, 45.
- Araujo, M. D., & Bramwell, D. (2015). *Cambios en la política educativa en Ecuador desde el año 2000*. UNESCO.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Manabi, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Manabi, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (31 de 03 de 2011). Ley Organica de Educación Intercultural. *Registro Oficial N° 417*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Asesoría Económica & Marketing. (2009). *Calculadora de Muestras*. Obtenido de [https://www.corporacionaem.com/tools/calc\\_muestras.php](https://www.corporacionaem.com/tools/calc_muestras.php)
- Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica. (19 de 03 de 2012). *Discurso Juan Pérez, Director de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador-ERPE, en el acto de celebración*. Obtenido de <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=17068>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (10 de 12 de 2012). *El BID lanza GRADUATE XXI para prevenir el abandono escolar en América Latina*. Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2012-12-10/graduate-xxi-para-prevenir-el-abandono-escolar%2C10259.html>
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Obtenido de [https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo\\_Local\\_De\\_que\\_estamos\\_hablando\\_\\_2\\_.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf)
- CAF. (16 de 08 de 2018). *El alto costo del abandono escolar en América Latina*. Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2018/08/el-alto-costo-del-abandono-escolar-en-america-latina/>
- Calderon, A. (2015). *Situación de la Educación Rural en Ecuador*.
- CEPAL. (1990). *La equidad: enfoques teóricos y sugerencias para su estudio*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (s.f.). *Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Corporación Andina de Fomento. (2018). *Políticas para promover la culminación de la educación media en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Estudio Bilder.
- CROSENDO. (26 de 03 de 2016). *Escuela de Organización Industrial*. Obtenido de Master Executive en Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Corporativa: <https://www.eoi.es/blogs/msoston/2016/03/29/la-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-eds/>
- Cussianovich Villarán, A. (1999). *Protagonismo, participación y ciudadanía como componentes de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia*. Obtenido de [http://cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/revistas/adjuntos/Clase%206%20-%20Cussianovich\\_Protagonismo.pdf](http://cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/revistas/adjuntos/Clase%206%20-%20Cussianovich_Protagonismo.pdf)
- de la Teja, L. (08 de 12 de 2020). *La educación actual retos y desafíos*. Obtenido de <https://lavozhispanact.com/2020/12/08/la-educacion-actual-retos-y-desafios/>

- Delgado, F. (27 de 01 de 2020). *La importancia del desarrollo de la educación en el desarrollo económico*. Obtenido de Educación Futura: <http://www.educacionfutura.org/la-importancia-de-la-educacion-en-el-desarrollo-economico/>
- Diario El Tiempo. (07 de 08 de 2017). *Se destaca inversión en educación, salud y vivienda*. Obtenido de [https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/se-destaca-inversion-en-educacion-salud-y-vivienda?\\_\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_\\_=2ba9e36e3b144f3aed470598213f43994b75367f-1587686262-0-AeOP\\_-AI2o3U1woCn\\_7BiqrAh3tZX-sGDpeF1FNWJBUN\\_oSdhIBAX0sJf6Zp2VSoz6ae\\_pS8kY1VHaUrhPP](https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/se-destaca-inversion-en-educacion-salud-y-vivienda?__cf_chl_jschl_tk__=2ba9e36e3b144f3aed470598213f43994b75367f-1587686262-0-AeOP_-AI2o3U1woCn_7BiqrAh3tZX-sGDpeF1FNWJBUN_oSdhIBAX0sJf6Zp2VSoz6ae_pS8kY1VHaUrhPP)
- Díaz Domínguez, T., & Alemán, P. A. (14 de 07 de 2007). *La educación como factor de desarrollo*. Obtenido de Revista Virtual Universidad Católica del Norte: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220391006.pdf>
- El Comercio. (07 de 11 de 2014). *Monseñor Leonidas Proaño y su legado educativo, a los 26 años de su fallecimiento*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/blogs/la-silla-vacia/monsenor-leonidas-proano-legado-educativo.html>
- Fontdegloria, X., & Álvarez, P. (06 de 12 de 2016). *Asia consolida el podio en educación*. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2016/12/06/actualidad/1481030516\\_663399.html](https://elpais.com/internacional/2016/12/06/actualidad/1481030516_663399.html)
- France Education Internacional. (04 de 2015). *La educación en Asia*. Obtenido de <https://www.ciep.fr/es/revue-internationale-deduction-sevres/educacion-en-asia>
- Freire, P. (1982). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
- GAD Parroquial Sinincay. (2015 - 2019). Alineamiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Sinincay 2015-2019, al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Cuenca, Azuay, Ecuador.
- Graño, M. (19 de 10 de 2015). *INED21*. Obtenido de Motivos para invertir en educación: <https://ined21.com/5-motivos-para-invertir-en-educacion/>
- Guadani Alieto, A. (06 de 02 de 2020). *Ambito*. Obtenido de Asia consolida su liderazgo económico y educativo: <https://www.ambito.com/economia/china/asia-consolida-su-liderazgo-economico-y-educativo-n5081285>
- INEC. (12 de 2018). *Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/TIC/2018/201812\\_Principales\\_resultados\\_TIC\\_Multi proposito.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2018/201812_Principales_resultados_TIC_Multi proposito.pdf)
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *La Educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos. Resultados educativos 2017-2018*. Quito: Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- Izquierdo, C. M. (2001). *Marco Teórico-Conceptual de la Categoría de Impacto Social de la Educación*. Chile.
- Malan Yautibug, L. A., & Quishpe Guanolema, M. J. (01 de 04 de 2016). LA INTERCULTURALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO ESCRITURA DE LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL 2 DE LA U.E ´ING. HERMEL TAYUPANDA. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Martínez, F., & Amador, L. (2010). Educación y desarrollo socio-económico. *Contextos Educativos*, 83-97.

- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*. Quito: Dirección de comunicación del Ministerio de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Ministerio de Educación. (2011). *Inclusion Educativa, segunda edición*. Quito: DINSE.
- Ministerio de Educación. (18 de 10 de 2017). *Ministerio de Educación presenta Plan Nacional de Fortalecimiento Intercultural Bilingüe en la provincia de Loja*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-presenta-plan-nacional-de-fortalecimiento-intercultural-bilingue-en-la-provincia-de-loja/>
- Morales, J. (16 de 02 de 2019). *El Tiempo*. Obtenido de Vinculación con la colectividad: [https://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/vinculacion-con-la-colectividad?\\_\\_cf\\_chl\\_jschl\\_tk\\_\\_=4b2c0dca23c004f9ccb1907ddc4fa525e225bc5d-1591675592-0-AVoI3oggXm6p5CVOL7JDquaLAdTJ0h9LnH6GELiGDGBKZ5iXx1dyXf\\_V0dKLId7akw42MFYsU99iZJY3dlUiAzOYrqXaPPxisr](https://www.eltiempo.com.ec/noticias/columnistas/1/vinculacion-con-la-colectividad?__cf_chl_jschl_tk__=4b2c0dca23c004f9ccb1907ddc4fa525e225bc5d-1591675592-0-AVoI3oggXm6p5CVOL7JDquaLAdTJ0h9LnH6GELiGDGBKZ5iXx1dyXf_V0dKLId7akw42MFYsU99iZJY3dlUiAzOYrqXaPPxisr)
- Nakata, M. (2014). *Disciplinar a los salvajes, violentar las disciplinas*. Quito: Abya-Yala.
- Nieves, M. (2014). Educación sociocultural y modernidad. Caso de intervención en el Barrio de Tepetate. *Digital Ciencia*, 4.
- Nova, F. (28 de 08 de 2017). *Otras Voces en la Educación*. Obtenido de La importancia de la educación en el desarrollo: <https://elnuevodiario.com.do/la-importancia-la-educacion-desarrollo/>
- ONU, A. (1948). *Declaracion Universal de Derechos Humanos*.
- Orellana-Quezada, , D. (2017). *La innovación tecnológica y su incidencia en la competitividad empresarial de las pymes de la industria manufacturera de la provincia del Azuay-Ecuador*. Lima: UNMSM.
- Patrinos, H. (27 de 05 de 2016). *Banco Mundial Blogs*. Obtenido de <https://blogs.worldbank.org/es/voices/por-que-la-educacion-es-importante-para-el-desarrollo-economico>
- Pérez, J. (2015). *El Orden Mundial*. Obtenido de <https://elordenmundial.com/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/>
- PISA. (2016). *PISA 2015 REsultados Claves*. Obtenido de <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Programa Universitario de Derechos Humanos - PUDH UNAM. (09 de 2020). *La educación en tiempos de pandemia*. Obtenido de PERSEO 91: <http://www.pudh.unam.mx/perseo/la-educacion-en-tiempos-de-pandemia/>
- Reyes-Meza, M. O., & Ávila-Rosales, M. F. (27 de 10 de 2015). *La familia y su incidencia en el proceso educativo de los estudiantes de Enseñanza General Básica*. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/33/26>
- Riquelme, M. (16 de 05 de 2018). *Qué plantea la teoría de Adam Smith?* Obtenido de WEB EMPRESAS: <https://www.webyempresas.com/teoria-de-adam-smith/>
- Ruiz Quiroga, P. (09 de 2010). *El rol de la familia en la educación*. Obtenido de <https://feandalucia.coo.es/docu/p5sd7489.pdf>
- Ruiz, O. (2012). La "Inversión" del Capital Humano y la Inversión del Capital Humano. *Revista Gestión de las personas y tecnología*, 71-84.

- Ruiza, M. F. (11 de 04 de 2020). *Biografías y Vidas*. Obtenido de Resumen de Economía y sociedad, de Max Weber:  
[https://www.biografiasyvidas.com/obra/economia\\_sociedad.htm](https://www.biografiasyvidas.com/obra/economia_sociedad.htm)
- Sanchez Iniesta, M. (25 de 06 de 2012). *El papel de la familia en la educación*. Obtenido de Universidad Internacional de La Rioja:  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/656/Sanchez%20Marta.pdf>
- Sánchez, I. (2012). *Familia, educación y sociedad*. Obtenido de  
<https://www.latercera.com/noticia/familia-educacion-y-sociedad/>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Informe de Avance del Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Quito: Consejo Nacional de Planificación.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2020). *Leonidas Proaño: una obra emancipadora desde el territorio*. Obtenido de  
<https://www.planificacion.gob.ec/leonidas-proano-una-obra-emancipadora-desde-el-territorio/>
- Sen, A. (4 de Noviembre de 2010). "El desarrollo es más que un número". (A. Martins, Entrevistador)
- SENESCYT. (2015-2017). *Cuadros estadísticos (índice de tabulados) sobre los datos históricos de educación superior a nivel nacional. Incluye registro de títulos, oferta académica, matriculados, docentes, becas y cupos*. Obtenido de  
<https://www.educacionsuperior.gob.ec/cuadros-estadisticos-indice-de-tabulados-sobre-los-datos-historicos-de-educacion-superior-a-nivel-nacional-incluye-registro-de-titulos-oferta-academica-matriculados-docentes-becas-y-cupos/>
- SENESCYT. (02 de 08 de 2018). *Carreras necesarias para el desarrollo del país y con alto nivel de empleabilidad tienen poca demanda*. Obtenido de Boletín Nro.095:  
<https://www.educacionsuperior.gob.ec/carreras-necesarias-para-el-desarrollo-del-pais-y-con-alto-nivel-de-empleabilidad-tienen-poca-demanda/>
- SENPLADES. (2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Sesento Garcia, L. (06 de 2016). *Revista Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Obtenido de DE LA OPRESIÓN A LA ESPERANZA, Aportaciones de Paulo Freire a la educación:  
<http://www.eumed.net/rev/atlante/2016/06/opresion.html>
- TheGlobalEconomy.com. (2020). *www.TheGlobalEconomy.com*. Obtenido de China: Gasto en educación, % del PIB:  
[https://es.theglobaleconomy.com/China/Education\\_spending/](https://es.theglobaleconomy.com/China/Education_spending/)
- UNESCO. (2015). *ODS4: EDUCACIÓN*. Obtenido de <https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>
- UNESCO. (27 de 06 de 2017). *Sudáfrica, un laboratorio a escala mundial para aprender la EDS en el ámbito de la pobreza*. Obtenido de  
<https://es.unesco.org/news/sudafrica-laboratorio-escala-mundial-aprender-eds-ambito-pobreza>
- UNESCO. (2017). *UNESDOC Biblioteca Digital*. Obtenido de  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259784\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259784_spa)
- UNESCO. (2019). *¿Qué es la Educación para el Desarrollo Sostenible?* Obtenido de  
<https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible/comprender-EDS>
- UNESCO. (2019). *El Decenio de las Naciones Unidas para la EDS*. Obtenido de  
<https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible/comprender-EDS/decenio->

